

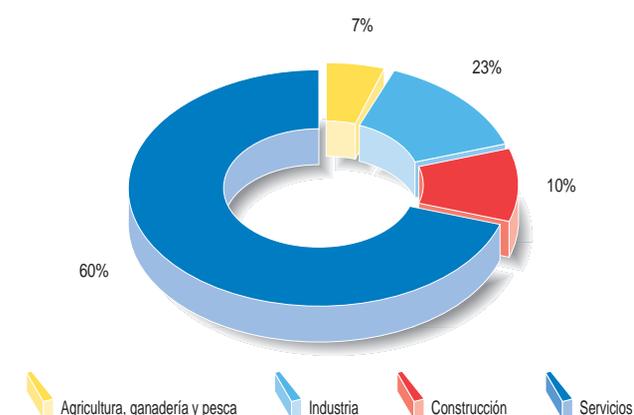
Cap. 4.9. CASTILLA Y LEÓN

1. RASGOS BÁSICOS: AGRICULTURA Y GANADERÍA	471
2. RASGOS BÁSICOS: INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	479
3. RASGOS BÁSICOS: MEDIO RURAL	485
4. TENDENCIAS, ESPECIFICIDADES Y OPORTUNIDADES	491

I. RASGOS BÁSICOS: AGRICULTURA Y GANADERÍA



Gráfico 1. Valor añadido bruto de Castilla y León



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España 2001.

▶ IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA AGRICULTURA REGIONAL SOBRE EL TOTAL NACIONAL. COMPARACIÓN CON OTROS SECTORES

El Valor Añadido Bruto de la economía castellano-leonesa representa el 5,7% del VAB nacional. Por ramas de actividad, la agricultura y ganadería con 2.337,7 millones de euros supone el 11,1% del total nacional del sector, cerca del doble de lo que aportan los sectores industria (6,1%) y servicios (5,3%) a sus respectivos totales nacionales por sector.

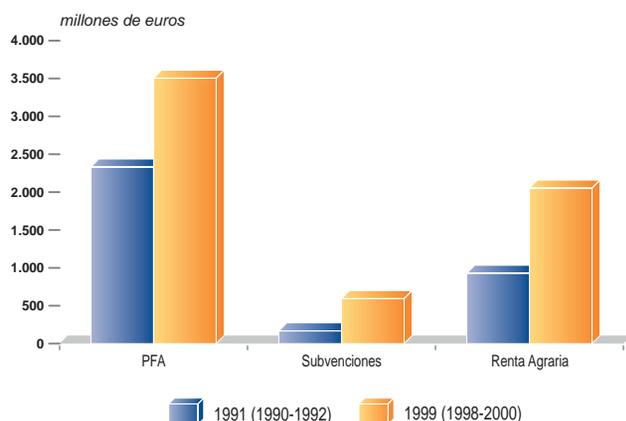
Las tierras de cultivo ocupaban 3.716.239 ha en el año 2000, lo que equivale a un 39,5% de la superficie total de la Comunidad Autónoma.

La población activa agraria asciende a 90.725 personas, un 8,7% de la población activa total de la región. La población ocupada agrícola, estimada en 85.450 personas en el año 2002, supone un 9,2% de la población ocupada total de Castilla y León. La distribución por sexos del total de población ocupada es del 83% de varones sobre el 17% de mujeres.

▶ MACROMAGNITUDES AGRARIAS

La producción final agraria (PFA) de Castilla y León media del trienio 1998-2000 supera los 3.500 millones de euros, lo que supone un

Gráfico 2. Macromagnitudes agrarias



Fuente: MAPA.

incremento del 50% respecto al valor del trienio 1991-1992. El porcentaje de las subvenciones respecto a la PFA ha experimentado un

Período	% PFA agrícola	% PFA ganadera
1991 (1990-1992)	41,2	58,8
1999 (1998-2000)	45,9	53,9

Fuente: MAPA.

importante incremento entre los dos trienios analizados, pasando de un 7,2% a un 17%. Por su parte, el porcentaje de renta agraria respecto a la PFA ha aumentado del 39,8% al 58,6%.

Las contribuciones de los productos ganaderos y agrícolas a la PFA de Castilla y León están bastante equilibradas, con cierto predominio de los ganaderos.

Las producciones ganaderas de más valor son las de las especies bovina, porcina y ovina. Del resto se puede destacar el caprino, localizado en zonas de montaña, y las aves en explotaciones intensivas localizadas cerca de los núcleos de población más importantes. En lo que se refiere a producciones agrícolas, los cereales ocupan un lugar destacado dentro de la producción agraria de la región.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES



El 65% de las explotaciones aragonesas con SAU tienen una superficie inferior a 20 ha, y solamente el 9% supera las 100 ha.

NÚMERO DE EXPLOTACIONES POR SAU, UDE Y UTA

SAU (ha)	N.º explot.	UDE	N.º explot.	M. obra	N.º explot.	N.º UTA
<1	35.912	0	18.472	Familiar		
1-5	30.872	0-8	97.564	Titular	165.357	61.964
5-20	32.678	8-16	22.023	Cónyuge	37.613	10.645
20-50	25.043	16-40	26.519	Otros	26.959	8.849
50-100	15.317	>40	10.876	No familiar		
100-500	12.468			Fijo	13.497	15.255
>500	1.089			Eventual	17.874	4.160
Total explotaciones: 175.454 (con SAU: 153.379)						

Fuente: INE. Censo Agrario 1999.

En lo que respecta a Unidades de Dimensión Económica, el 66% de las explotaciones están por debajo de 8 UDE, frente al 6% que se pueden considerar grandes explotaciones (>40 UDE).

Analizando la mano de obra en las explotaciones, la mayor parte de las Unidades de Trabajo al Año las aporta la familia, con un 81% del total de UTA, de las que el 61% corresponden al titular.

ESPACIOS AGRARIOS

Dominada por la Meseta Norte de la cuenca del Duero y sus bordes montañosos, las zonas periféricas de menor altitud y de vertientes diversas hacen que Castilla y León presente también pequeños espacios agrarios singulares.

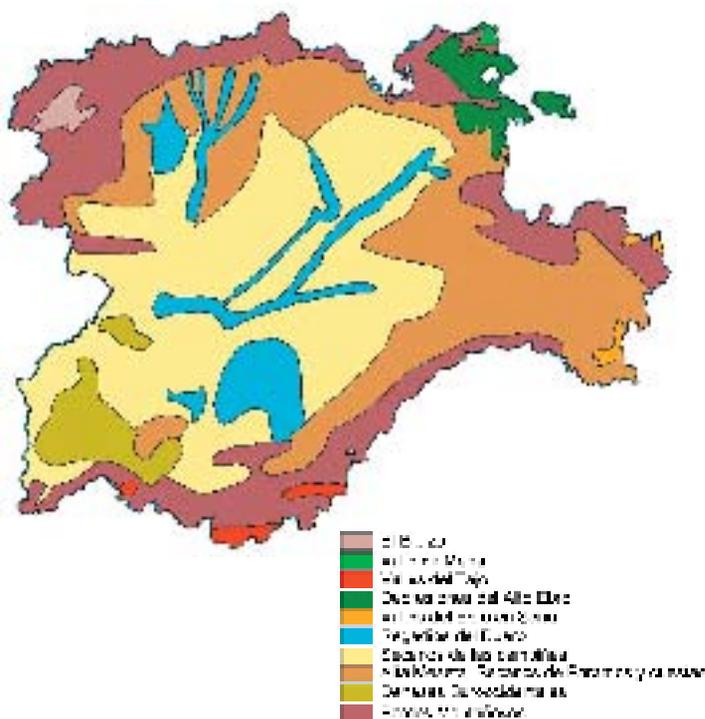
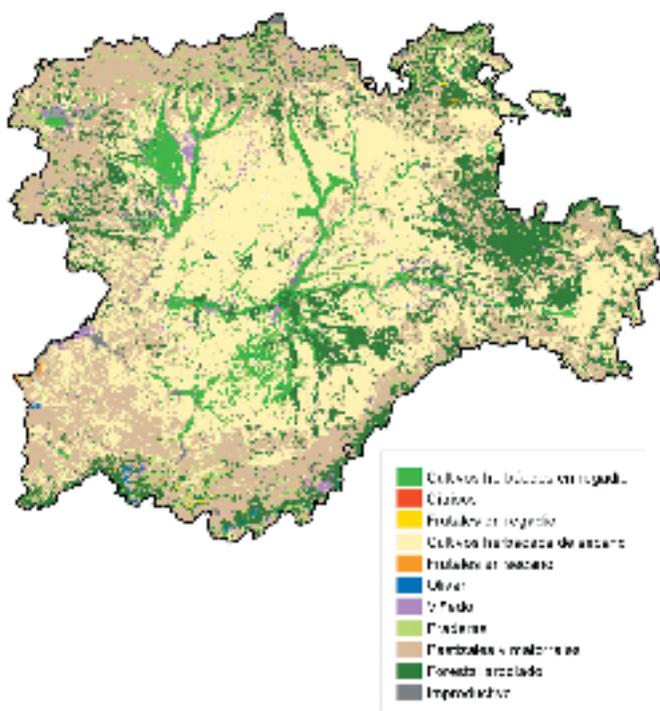
- **Valle de El Bierzo.** Los riegos del alto Sil constituyen un espacio de influencia oceánica submediterránea similar a las depresiones orensanas con frutales, pimientos, vid.
- **Valle de Mena.** De clara influencia cantábrica con pastos y vacuno de leche.
- **Valles del Tajo.** Alberche, Tiétar y Alagón conforman valles más térmicos, variando de pastos a viñedo, olivar, frutales
- **Valles y depresiones burgaleses del Alto Ebro.** La Bureba, La Riojilla, Merindades y las depresiones de Miranda y Treviño albergan secanos frescos, con orientaciones desde pastos a cereales, y patata y remolacha en regadío.
- **Valles del Ebro en Soria.-** Los riegos de las cuencas altas del Alhama, Queiles y Jalón, algo más térmicos y mediterráneos, incluyen maíz, forrajes y algunos frutales en riego; cereales en secano.
- **Regadíos del Duero.** Dentro de la continentalidad general hay que distinguir los de cotas más bajas –en los que el maíz entra en las alternativas–, de los riegos de la alta meseta en los que se riegan cereales de invierno, dedicándose a patata, remolacha, girasol, superficies en cotas medias y altas y algunos cultivos de leguminosas y lúpulo, (León), hortícolas e invernaderos más localmente (Segovia)
- **Secanos de las campiñas medias-bajas.** Constituyen la parte central y mas extensa. Las vallo-nadas que cortan los páramos y las llanuras bajas abiertas dominadas por el cereal (Tierra de Campos, Tierra de Pan, Cerrato, etc., alternan en muchas. La viña en las áreas mas favorables y la ganadería sin tierra de avícola (centro) y porcino completan rentas.
- **Secanos de Páramos, cuestras y Alta Meseta.** La limitación edáfica y climática, o la combinación de ambas, restringen a cebada y cereales de invierno, con pinos en mosaico o grandes mon-tes, los usos. En las Loras o paramos altos de Burgos cabe la patata de siembra en secano.

- **Dehesas y pastos Suroccidentales.** Sobre suelos ácidos de las penillanuras de Salamanca, Zamora y Avila, y en Segovia en las faldas del borde del sistema Central, con forrajes y cereal en la hoja de siembra con cerdo ibérico ocasionalmente en dehesas, los usos ganaderos del pastoreo de vacuno y ovino dominan estos espacios,
- **Bordes Montañosos.** El matorral y erial a pastos con ovino, vacuno de carne (de leche en la subvertiente de la Cantábrica) cubren la mayor parte del territorio pastos de montaña y forestal, improductivo en las cumbres.

IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GRUPOS DE CULTIVOS

La agricultura de Castilla y León se puede caracterizar como marcadamente cerealista, ya

que los cereales ocupan un 64% de la superficie cultivada. De ese 64%, el 56% se cultiva en secano, tipo de explotación que predomina claramente sobre el regadío en toda la Comunidad Autónoma.



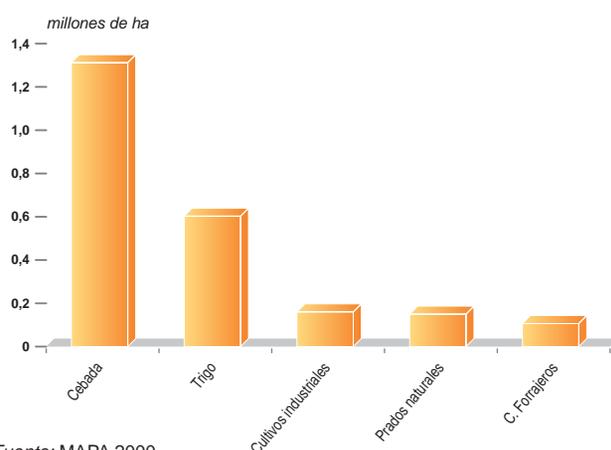
Los cultivos industriales y los prados naturales son los siguientes en importancia, con sendos valores de 6% sobre la superficie cultivada.

El secano castellano-leonés está prácticamente copado por la cebada y el trigo, que junto con los restantes cereales constituyen el único aprovechamiento posible en gran parte del territorio. De la superficie dedicada a los cultivos indus-

triales, los siguientes en importancia, el girasol supone el 85%, y el grupo del lino un 10% (5,5% el textil y 4,5% el oleaginoso). Los cultivos forrajeros mayoritarios son los cereales de invierno para forraje, la alfalfa y la veza.

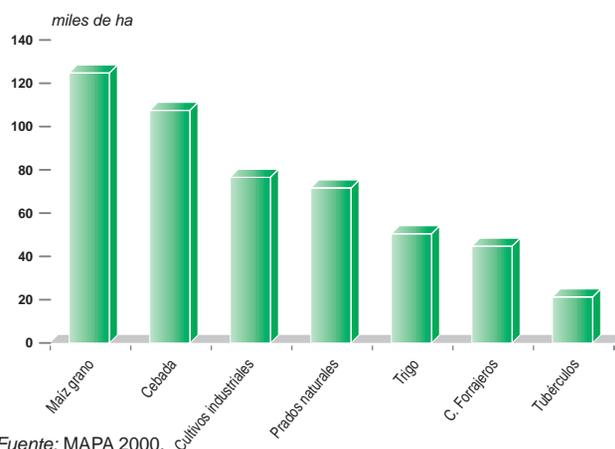
En regadío deja de ser la cebada el cultivo principal, dejando paso al maíz grano. Por detrás se sitúa el grupo de cultivos industriales, dentro del cual la mayor parte de la superficie se reparte entre la remolacha azucarera (76%) y el girasol (20%). La mitad de la superficie correspondiente a los cultivos forrajeros está ocupada por alfalfa, y en la mitad restante predominan el maíz forrajero y las praderas polifitas.

Gráfico 3. Superficies de secano en Castilla y León



Fuente: MAPA 2000.

Gráfico 4. Superficies de regadío en Castilla y León



Fuente: MAPA 2000.

PRODUCCIONES AGRARIAS

Cultivo	Miles t
Cereales	9.475,4
Cultivos industriales	4.434,8
Cultivos forrajeros	4.124,3
Tubérculos	943,4
Hortalizas	384,5
Viñedo	253,3

Fuente: MAPA, 2000.

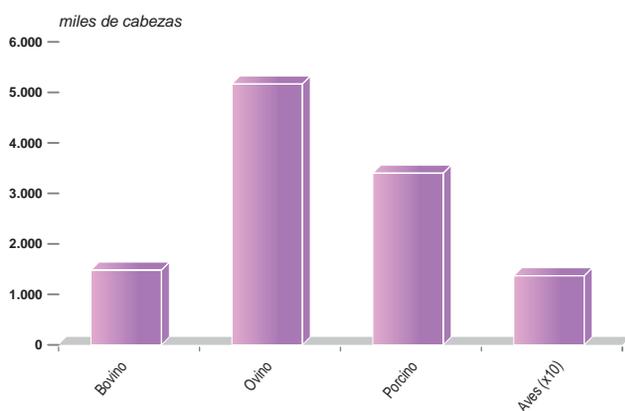
Teniendo en cuenta el elevado grado de ocupación que presentan los cereales en las tierras de cultivo de Castilla y León, no es de extrañar que la mayor producción venga dada por dicho grupo de cultivo, a pesar de que es uno de los que genera menores rendimientos por superficie. Más de la mitad de los aproximadamente 9,5 millones de toneladas de cereales producidos corresponden a cebada. En lo que se refiere a los cultivos industriales, casi toda la producción procede de la remolacha azucarera.

Las producciones de los cultivos forrajeros se reparten entre la alfalfa, el maíz forrajero y los cereales para forraje. El único tubérculo cultivado en Castilla y León es la patata, a la que corresponde toda la producción. De las hortalizas, la mayor producción corresponde a la zanahoria, seguida a bastante distancia de la lechuga, la col, puerro y cebolla.

GANADERÍA

En lo que se refiere al número de cabezas, el ganado ovino es el de mayor importancia, siendo la raza Churra la que presenta el mayor número de ejemplares. Convive en Castilla y León con otras tres razas autóctonas, la Castellana, la Merina y la Ojalada. La mayor parte de la leche producida por la raza Churra se destina a hacer quesos bajo la DOP Queso Zamorano, en el que interviene también la leche de la raza Castellana. La producción de corderos lechales de todas las razas mencionadas, excepto la Merina, están protegida por la IGP *Lechazo de Castilla y León*.

Gráfico 5. Ganadería



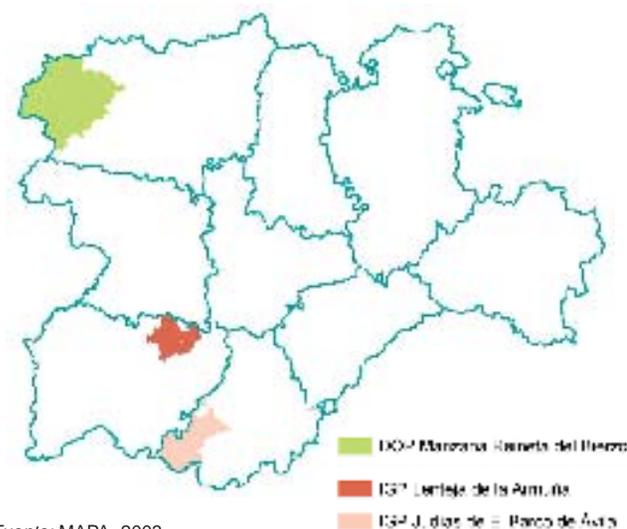
Fuente: MAPA 2001.

De los más de 3,17 millones de cabezas de ganado porcino, un 7% se encuentra en régimen extensivo, en la provincia de Salamanca principalmente. Sus producciones pueden acogerse a la DOP de jamón *Guijuelo*, que exige animales puros de raza Ibérica o, a lo sumo, cruces con un 25% de raza Durocjersey.

La producción bovina mayoritaria es la carne de ternera, para la que existen dos Indicaciones Geográficas Protegidas, la IGP pluricomunitaria *Carne de Ávila*, que procede exclusivamente de la raza Avileña-Negra Ibérica y se centra en las provincias de Salamanca, Valladolid, Segovia y Ávila, y la IGP *Carne de Morucha de Salamanca*, que se limita exclusivamente a la raza Morucha producida en Salamanca.

DENOMINACIONES DE ORIGEN

A parte de los distintivos de carne de calidad ya mencionados en el apartado de Ganadería, cabe mencionar los de dos legumbres, la IGP



Fuente: MAPA, 2003.

Judías de El Barco de Ávila, y la IGP *Lenteja de Armuña*, cuyas zonas de producción, elaboración y envasado se localizan, respectivamente, al suroeste de la provincia de Ávila y al norte de la provincia de Salamanca; y el de una fruta, la DOP *Manzana Reineta del Bierzo*, cuya zona de producción, acondicionamiento y envasado es la Comarca del Bierzo, en la provincia de León.



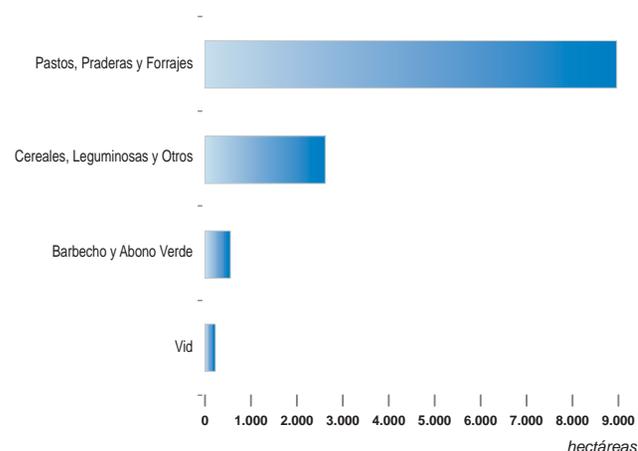
AGRICULTURA ECOLÓGICA

La producción ecológica en Castilla y León alcanza una extensión de 12.516 ha en el año 2002, aproximadamente un 2% del total nacional. Respecto al total de tierras de cultivo de la Comunidad Autónoma, supone un reducido 0,3%.

Una gran parte de la superficie acogida a agricultura ecológica se reparte entre dos tipos de cultivo, los Pastos, Praderas y Forrajes (casi un 72%) y los Cereales, Leguminosas y Otros (casi un 21%).

En lo que se refiere a ganadería ecológica, existen un total de 27 explotaciones acogidas, que se desglosan en 15 de vacuno de carne, 3 de ovino de carne, 1 de caprino de leche, 2 de porcino y 6 de apicultura.

Gráfico 6. Superficie de cultivos ecológicos

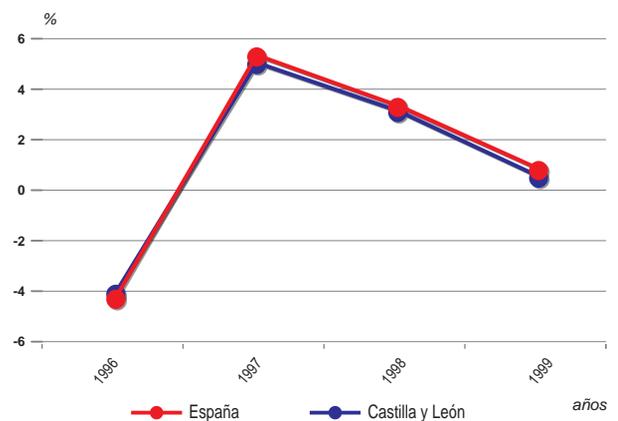


Fuente: MAPA 2002.

2. RASGOS BÁSICOS: INDUSTRIA AGROALIMENTARIA



Gráfico 7. Crecimiento de la Industria agroalimentaria (VAB)



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España (CRE).



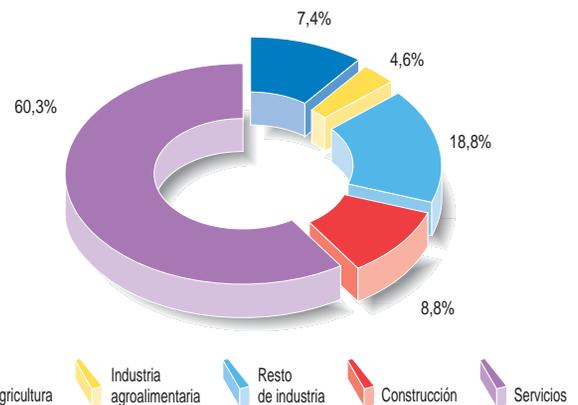
IMPORTANCIA A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

La Industria Agroalimentaria de Castilla y León representa el 9,4% del VAB del subsector nacional en 1999.

En términos absolutos supone más de 1.200 millones de euros en 1999, aunque en los últimos años el sector está experimentando una ralentización en su crecimiento, en paralelo a la situación general de la economía.

Castilla y León, con 498 millones de euros, supone el 4,9% de las exportaciones de productos alimentarios del total nacional. En esta región las exportaciones de productos alimentarios y bebidas superan a las importaciones.

Gráfico 8. Valor añadido bruto. 1999



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España.

La Industria Agroalimentaria es el sector con menor importancia en la economía castellano-leonesa, con un 4,6% del VAB.

La economía de Castilla y León se basa principalmente en los Servicios, seguidos por el resto de la industria, donde predomina el sector de fabricación de material de transporte.

INDICADORES

Castilla y León, con una cifra de 5.300 millones de euros en el año 2001, representaba el 8,9% en cuanto a ventas de productos agroalimentarios, es decir, el tercer puesto a nivel nacional.

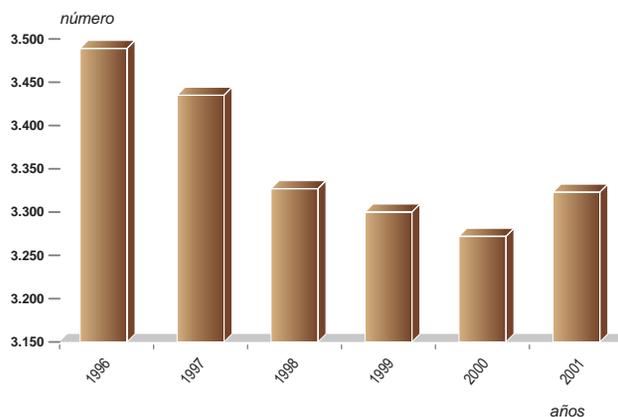
Asimismo, los consumos de materias primas supusieron el 26,5% de todos los consumos industriales en la región. La industria cárnica es el subsector más fuerte de la región, con más de 1.600 millones de euros (35%) es el primero en ventas y también en consumo de materias primas (32%), también respecto a las inversiones en activos materiales, con el 25%, es el sector más destacado.

En lo referente a la industrialización agroalimentaria, el número de empresas agroalimentarias de Castilla y León se redujo de forma notable entre los años 1998-2000. A partir de 2001 se observa tendencia a la recuperación.

Indicador	Miles de €	% s/ind.
Ventas	5.301.732	22,94%
Consumo M. Primas	3.276.857	26,49%
Inv. en activos mat.	265.668	19,53%
Valor añadido	1.303.193	-
Gastos de personal	651.540	-

Fuente: INE. Encuesta Anual de Empresas. 2001.

Gráfico 9. Empresas de la Industria Agroalimentaria



Fuente: INE. DIRCE, 2002.

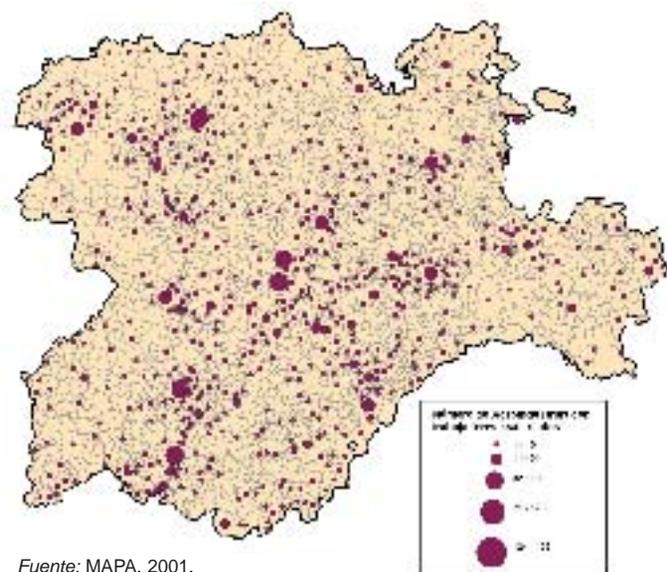
Castilla y León, con un 9,8%, es la tercera región en cuanto a número de empresas agroalimentarias a nivel nacional.

EMPRESAS POR MUNICIPIO

Las empresas agroalimentarias se distribuyen uniformemente por toda la región, sin embargo existen tres núcleos de mayor concentración, uno en torno al Río Duero, otro en el eje Valladolid-Burgos y otro en el eje León-Benavente.

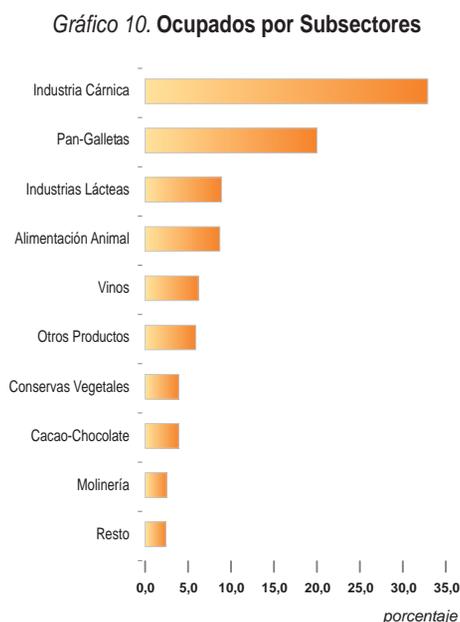
EMPLEO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

La industria agroalimentaria en Castilla y León mantiene algo más de 29.000 puestos de trabajo, que suponen el 20,65% del total de la industria de la comunidad. Este porcentaje está por encima del nacional, donde la industria agroalimentaria supone el 12% del empleo industrial. En relación a los subsectores, es la Industria Cárnica la que mayor ocupación gene-



Fuente: MAPA, 2001.

ra (32,9%), seguida de la Industria del Pan y Galletas (20%). El subsector “Resto” engloba Aceites-Grasas, Agua y Bebidas Analcohólicas y Otras Bebidas Alcohólicas.



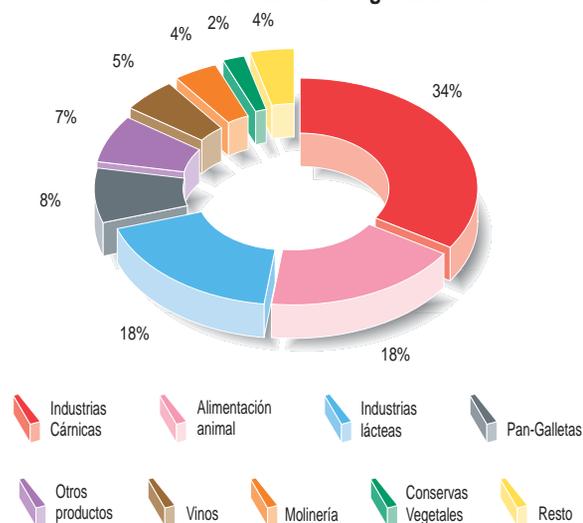
Fuente: INE. Encuesta Anual de Empresas. 2001.

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL

La industria Agroalimentaria representa el 19% de las ventas del sector industrial en Castilla y León.

Por subsectores, destaca la industria Cárnica con mayores ventas, algo más de 1.600 millones de euros (35%), seguida de la industria de la alimentación animal, que no llega a los 870 millones de euros (35%), ambos con una fuerte integración vertical. En el apartado “Resto” destacan los subsectores de Aceites y Grasas y la industria del Cacao y Chocolate y el Agua y las Bebidas Alcohólicas y Analcohólicas, con unas ventas globales en torno a 200 millones de euros.

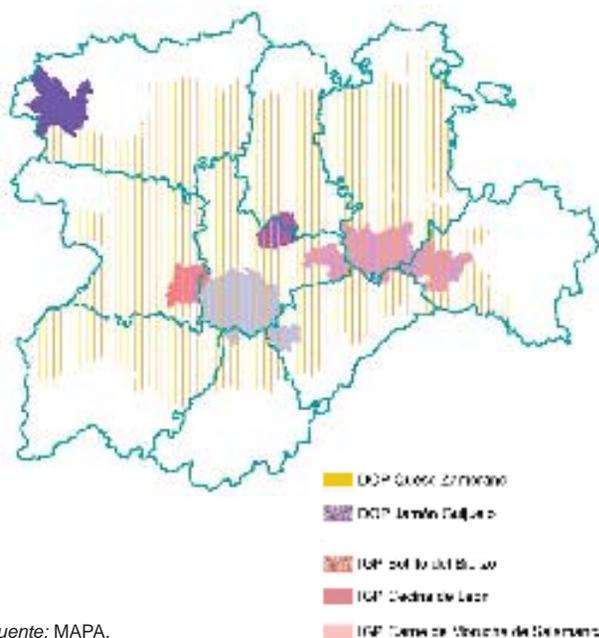
Gráfico 11. Ventas Industria Agroalimentaria



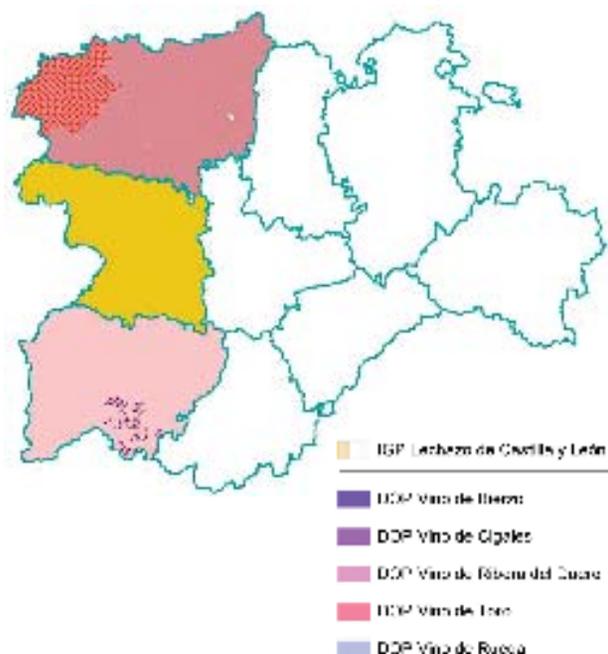
Fuente: INE. Encuesta Anual de empresas. 2001.

DENOMINACIONES DE ORIGEN

Entre los transformados agroindustriales con protección de calidad específica destacan sin duda los vinos, principalmente en torno al Río Duero.



Fuente: MAPA.



En Castilla y León no hay que olvidar tampoco otros productos de gran relevancia, como: “Botillo del Bierzo”, “Carne de Morucha de Salamanca”, “Cecina de León”, “Lechazo de Castilla y León” y “Queso Zamorano”.

AGROINDUSTRIA Y COOPERATIVAS

Las 350 cooperativas agrarias de Castilla y León facturaban, en 2001, 1.262 millones de euros un 10,51% del cooperativismo nacional.

El número de asociados en la región es de 70.520, casi un 7,2% del total nacional.

En Castilla y León existen 20 Cooperativas de Segundo Grado integradas por 78 Cooperativas de base, con una facturación de 233,91 millones de euros en el año 2001.

El número de Cooperativas y SAT dedicadas a los productos de transformación en el año 2001 era de 410, predominando en el subsector de Elaboración y crianza de vinos, y en el de Obtención de aceite de oliva sin refinar

TIPOLOGÍA

N.º asalariados	Castilla y León	
	N.º empresas	% total
Sin asalariados	1.072	32,5%
De 1 a 9	1.798	54,5%
De 10 a 19	200	6,1%
De 20 a 49	159	4,8%
De 50 a 199	54	1,6%
Más de 200	15	0,5%
Total	3.298	100,0%
TOTAL ESPAÑA	33.056	10,0%

Fuente: INE. DIRCE, 2002.

Las empresas agroalimentarias son principalmente de reducido tamaño, entre 1 y 9 empleados o sin ningún asalariado. La dimensión media es de 8 empleados por establecimiento. Esta situación es similar a la experimentada en el total nacional, donde predominan las PYME en casi todos los sectores.

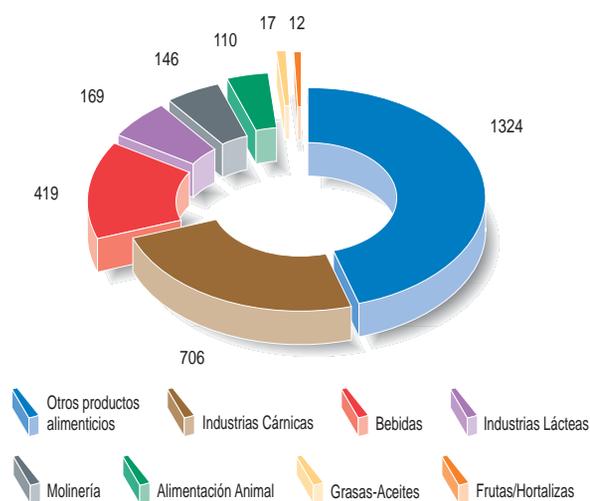


LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN EL MEDIO RURAL

Las empresas agroalimentarias en el medio rural de Castilla y León (municipios de menos de 10.000 habitantes) alcanzan un total de 2.903 establecimientos, un 88% del total regional, de los cuales casi la mitad corresponden a Otros Productos Alimenticios, que en esta región se trata principalmente del sector pan, bollería, pastelería y galletas. La Industria de la Alimentación Animal de Castilla y León, ocupa el segundo lugar en Ventas del total del sector a nivel nacional con un 14%.

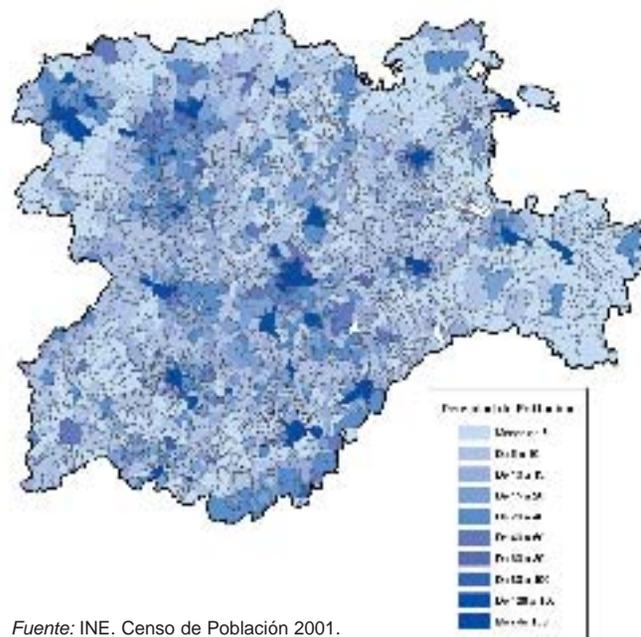
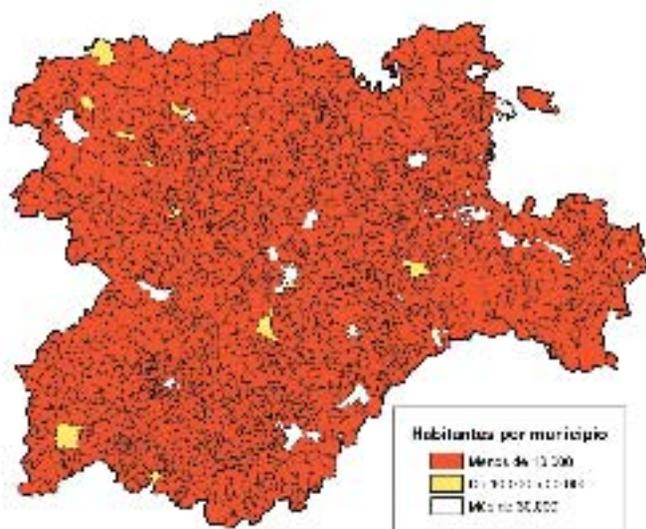
Con una cifra de 15.682 personas, Castilla y León supone el 12,6% del total nacional de ocupados en la industria agroalimentaria del mundo rural.

Gráfico 12. Establecimientos por subsector en el Medio Rural



Fuente: INE. DIRCE 2001.

3. RASGOS BÁSICOS: MEDIO RURAL



Fuente: INE. Censo de Población 2001.

DATOS TERRITORIALES Y DEMOGRÁFICOS

En Castilla y León, el 55% de la población vive en municipios mayores de 10.000 habitantes, y un 30% reside en municipios menores de 2.000 habitantes. Esta comunidad se caracteriza

Municipios rurales		Total CC.AA.	Total Nac. Rural
Sup. Rural	km²	86.793	412.598
Población rural	hab.	1.167.676	9.712.386

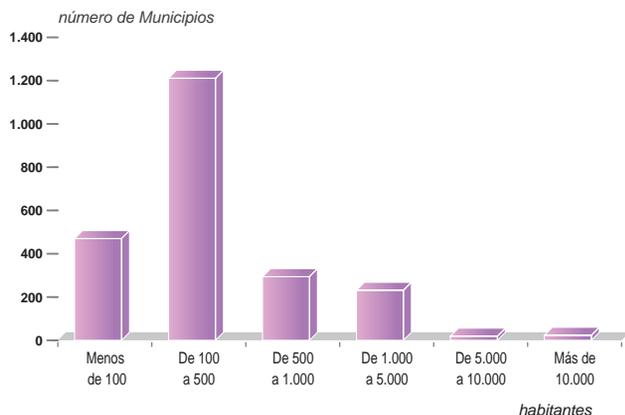
Fuente: INE. Censo de Población 2001.

por tener un número importante de municipios despoblados.

Densidad de Población

Castilla y León presenta un altísimo grado de ruralidad en su territorio, ya que es la Comunidad Autónoma con el mayor porcentaje de municipios rurales (99%). Es decir, que 2.225 de sus 2.248 municipios tienen menos de 10.000 habitantes, siendo 1.681 municipios menores de 500 habitantes.

Gráfico 13. Distribución de los municipios por el número de habitantes

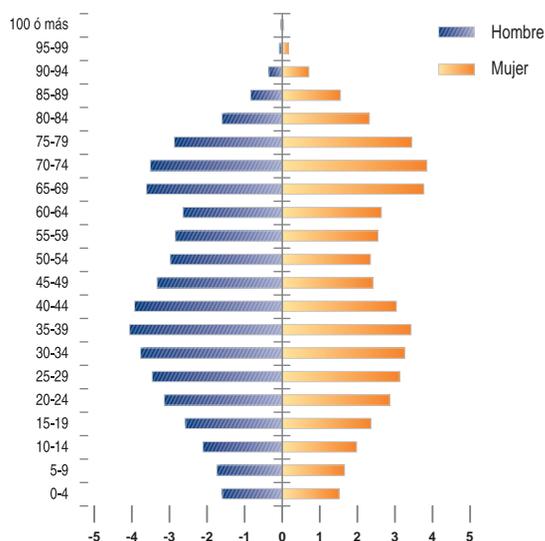


Fuente: INE. Censo de población, 2001.

Municipios rurales		Media Castilla y León	Media Nac. Rural
Densidad	hab./km ²	13,45	23,54

Fuente: INE. Censo de Población 2001.

Gráfico 14. Pirámide de población rural (2001)



Fuente: INE. Censo de población 2001.

La región más extensa de la UE se enfrenta a grandes desequilibrios demográficos entre las 9 provincias que la forman: cuenta con 4 núcleos muy poblados, Valladolid capital, Salamanca, Burgos y León, y, en contraste, zonas rurales, muchas de ellas “vacías”.

Evolución de la población en los municipios rurales castellano leoneses:

- N.º municipios rurales con aumento de población = 300
- N.º municipios rurales con igual población = 6
- N.º municipios rurales con descenso de población = 1.918

Envejecimiento

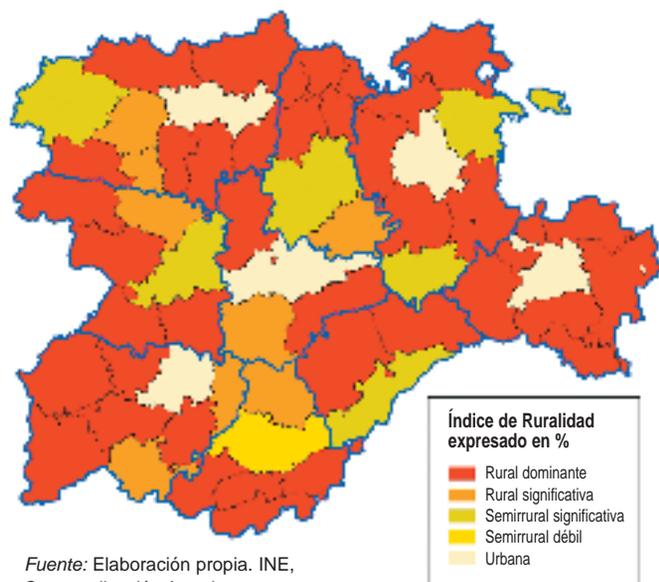
La Comunidad Autónoma de Castilla y León se caracteriza por tener un medio rural totalmente envejecido con un despoblamiento generalizado, especialmente de población joven (y en concreto de mujeres), que dejan los pueblos y el trabajo en el campo en busca de empleo en el sector servicios y en la industria.

El grado de dependencia en las zonas rurales castellano-leonesas es del 56%, debido al envejecimiento de la población y a la emigración a los núcleos más grandes y a otras comunidades como el País Vasco, Cataluña y Madrid, mientras que en el conjunto de Castilla y León, el grado de dependencia o relación entre inactivos y activos es del 48%.

ÍNDICE RURALIDAD COMARCAL

Por lo general, en toda la Comunidad castellano-leonesa se detectan unos altos índices de





Fuente: Elaboración propia. INE, Comarcalización Agraria

ruralidad (relacionados directamente con los niveles de despoblamiento y la baja densidad), excepto en las comarcas en las que están las capitales de provincia, donde el índice se considera urbano o semirrurales significativos o débiles.

En Castilla y León, la tasa de ocupación en municipios menores de 10.000 habitantes en del 88% (93% para los hombres y 77% para las mujeres). Asimismo, la estructura de la ocupación en el medio rural tiene claras diferencias en función de los sectores, el sector servicios (comercio, turismo y servicios financieros) destaca con un 46%, seguido del sector primario con un 22%. Los sectores de la industria (agroalimentación, energía y transporte) y de la construcción presentan respectivamente un 17% y un 15%.

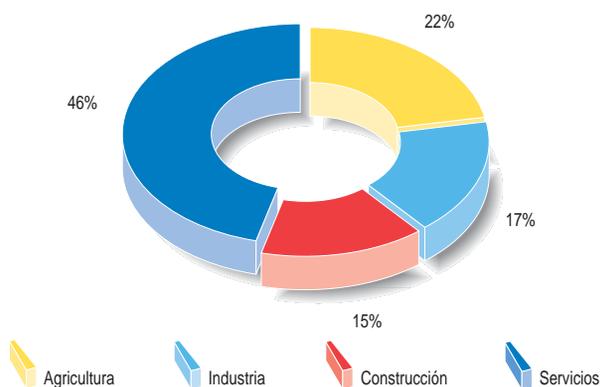
Paro

La tasa de paro en el medio rural de Castilla y León se sitúa entorno al 12%. Desagregando este dato por sexos, se aprecia un mayor porcentaje de mujeres desempleadas (23%) frente al 7% de hombres parados.

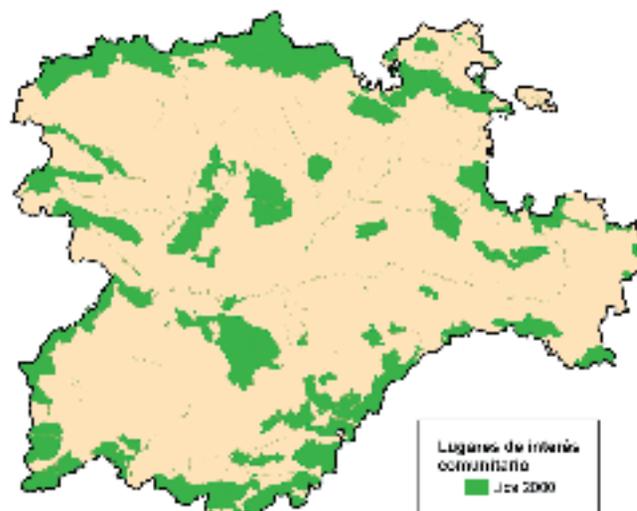
ÁREAS PROTEGIDAS. RED NATURA 2000

DATOS DE EMPLEO EN EL MEDIO RURAL

Gráfico 15. Estructura de la ocupación en el Medio Rural en Castilla y León



Fuente: INE. EPA 2000.



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, 2002.

Tipo de Áreas	N.º	Sup. (ha)	% Sup. CC.AA.
ZEPA	61	1.861.274	19,8%
Total LICs	108	2.191.564	23,3%

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, 2002.

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Áreas	N.º	Sup. (ha)	% Sup. CC.AA.
Monumento natural	5	18.170	0,2%
Parque nacional	1	24.046	0,3%
Parque natural	3	39.509	0,4%
Parque regional	2	191.334	2,0%
Reserva natural	1	8.410	0,1%
TOTAL	11	281.469	3,0%

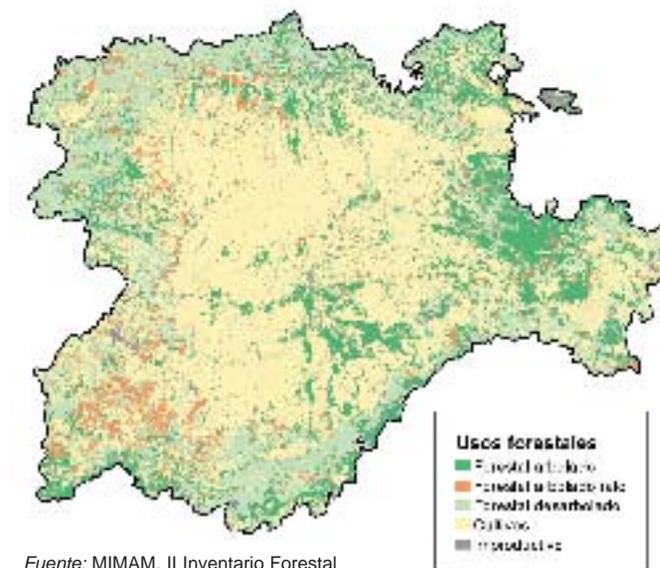
Fuente: Ministerio de Medio Ambiente.

Los espacios naturales protegidos suponen el 3% de la superficie de la Comunidad Autónoma. El mayor porcentaje de extensión está concentrada en el Parque Nacional de los Picos de Europa, con más de 64 mil hectáreas, ya que abarca varias comunidades autónomas, como Cantabria, Asturias y Castilla y León. Cabe destacar los tres Parques Naturales: Lago de Sanabria, Cañón del Río Lobos y Las Hoces del Río Duratón.

ESPACIOS FORESTALES

Superficies	Sup. (ha)	% Total
Forestal arbolado	1.615.790	17
Forestal arbolado ralo	503.348	5
Forestal desarbolado	2.397.246	25
TOTAL	4.516.384	48

Fuente: MIMAN. II Inventario Forestal Nacional, 1986-1996.

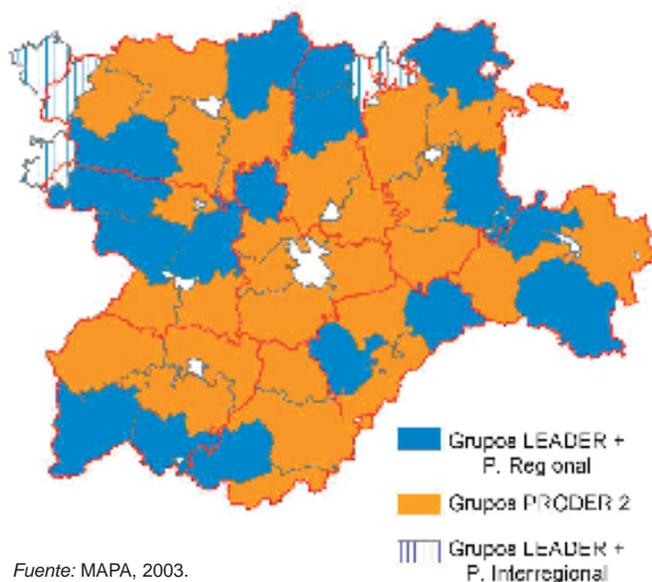


Fuente: MIMAN. II Inventario Forestal Nacional, 1986-1996.

Las masas forestales en Castilla y León ocupan el 48% de la superficie total de la Comunidad. Estos espacios ofrecen una estructura variada dependiendo de la latitud y la orientación. En las montañas septentrionales destacan los espacios subatlánticos con especies mediterráneas, como las hayas, los robles y los castaños. En el Sistema Central hay un predominio de la encina, el rebollo y el pino; mientras que los bosques silvestres prevalecen en la Cordillera Ibérica.

GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

En Castilla y León se pusieron en funcionamiento, en el periodo 1991-1994 y bajo la iniciativa comunitaria LEADER I, un total de 9 grupos de acción local. Para el periodo 1994-1999 fueron 37 las comarcas con programas comarcales de desarrollo rural, de las que 16 correspondieron a LEADER II y 21 a comarcas PRODER 1. Por



Fuente: MAPA, 2003.

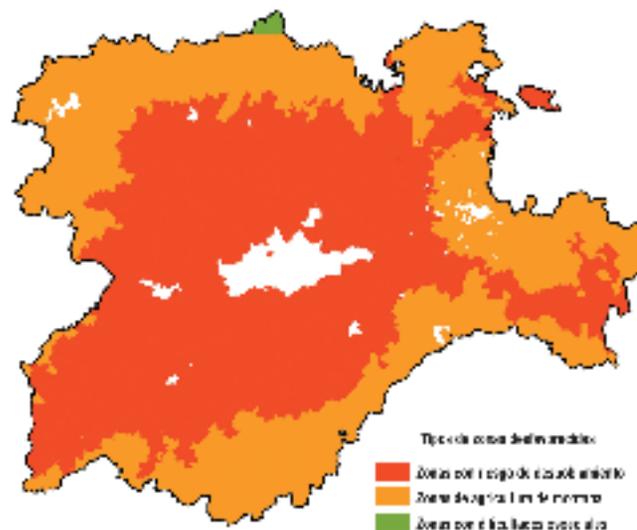
lo que respecta al actual periodo, (2000-2006) un total de 47 comarcas están trabajando con programas de desarrollo rural, de las que 20 corresponden a LEADER+ (17 con el LEADER+ regional y los 3 restantes con el LEADER+ interautonómico –2 grupos entre grupos de Castilla y León y Galicia y 1 entre Castilla y León y Cantabria–) y 27 a comarcas PRODER 2 (denominado PRODERCAL). Los aspectos aglutinantes que los grupos LEADER+ regionales han seleccionado son, según orden de importancia: “valorización de los recursos naturales y culturales”, “mejora de la calidad de vida en las zonas rurales”, “valorización de productos locales”, y en menor medida “utilización de nuevos conocimientos y tecnologías”. Por último se incluyó otro aspecto como es la “educación y respeto medioambiental”. En cuanto a los grupos LEADER+ interautonómicos, los tres grupos seleccionaron la “valorización de los recursos naturales y culturales” y uno de ellos “mejora de la calidad de vida en las zonas rurales”.

Programa de Desarrollo Rural	Superficie km ²	Población Afectada	
		hab. (1)	% s/total
LEADER + Programa Regional (2)	34.875	332.106	13,52
LEADER + Interautonómicos	1.937	24.121	0,98
PRODER 2	55.552	991.578	40,37
TOTAL	92.365	1.347.805	54,87

Fuente: (1) INE. Censo de Población 2001.
(2) Dato municipio de Béjar. INE. Padrón 1996.

ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA

La mayor parte del territorio de la Comunidad de Castilla y León se considera zona con riesgo de despoblamiento, seguida de zonas de agricultura de montaña, y una pequeña zona coincidiendo con Picos de Europa en zonas de dificultades especiales.



Fuente: DOCE hasta la Decisión de la Comisión 98/506/CE.

4. TENDENCIAS, ESPECIFICIDADES Y OPORTUNIDADES



LA AGRICULTURA DE SECANO: DEPENDENCIA DEL RÉGIMEN DE AYUDAS A LOS PRODUCTORES DE DETERMINADOS CULTIVOS HERBÁCEOS

La agricultura de secano de Castilla y León, muy próxima al monocultivo cerealista, se encuentra sumida en una tendencia en la que la regulación de ciertos cultivos herbáceos ha sustituido desde hace mucho tiempo al mercado como orientación principal del sector.

La superficie de cultivos herbáceos de secano (en torno a 2,5 millones de ha), sumadas a las destinadas a barbecho (en torno a 700.000 ha), superan los 3,2 millones de ha, equivalentes a más del 86% de las tierras de cultivo de Castilla y León y al 34% de la superficie geográfica total de la región. De esta superficie, concentra-

da en las comarcas no periféricas de la región, la mayor parte está ocupada por cereales, en un sistema muy cercano al monocultivo. Esta tendencia al monocultivo está motivada por las fuertes limitaciones edafoclimáticas que reducen la posibilidad de diversificación de cultivos, pero también por la recesión experimentada por el girasol conforme sus ayudas se han ido alineando con las del cereal y la permanente crisis de las leguminosas. Por el contrario, la alfalfa ha experimentado un incremento en su superficie en los últimos años, favorecido, entre otras causas, por las perspectivas sobre el precio del producto derivadas de la apertura de nuevas deshidratadoras.

El segundo rasgo que debe destacarse de la agricultura de secano en la región es la variabilidad de rendimientos entre sus diferentes comarcas. Así, en la propia región, conviven comarcas que apenas alcanzan en sus medias

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DESTINADA A LOS PRINCIPALES CULTIVOS DE SECANO EN CASTILLA Y LEÓN (MILES HA)

	Cebada	Trigo	Avena	Centeno	Girasol	Veza	Alfalfa
1996	1.439	582	75,7	112,9	245,0	27,1	35,8
1997	1.472	631	76,9	102,2	199,5	28,3	31,2
1998	1.252	487	98,4	87,8	208,3	21,0	30,7
1999	1.306	735	90,1	89,5	156,6	35,9	33,9
2000	1.356	670	95,2	79,4	154,9	35,3	34,1
2001	1.187	593	96,7	71,4	174,8	39,2	37,2
2002	1.261	695	91,8	68,1	164,6	44,7	42,3

anuales reales los 1800 kg/ha, que tienen asignados como índices de rendimientos comarcales, con comarcas que tienen índices de producción de 4.400 kg/ha. Los mayores rendimientos se sitúan en los secanos frescos de Burgos (especialmente en la comarca Bureba-Ebro), Palencia y Soria, mientras que los rendimientos más bajos se encuentran en las provincias de León, Zamora y Ávila.

Además, mientras los rendimientos en los principales cereales (cebada y trigo) muestran valores bastante aceptables, los rendimientos de los posibles cultivos alternativos apenas llegan a alcanzar umbrales que aseguren una mínima rentabilidad al cultivo.

Debe señalarse también que las áreas cerealistas de la región, además de presentar una capacidad de diversificación productiva muy baja, apenas tienen capacidad de desarrollo de actividades alternativas en auge, como el turismo rural, a pesar de contar en numerosos casos con elevados valores medioambientales. Estos valores alcanzan su máxima expresión en las estepas cerealistas de Tierra de Campos, sistema agroecológico clave en el mantenimiento de importantes poblaciones de aves esteparias. De hecho, en las llanuras centrales de la región, la práctica ausencia de otros aprovechamientos del suelo implica la total conexión entre sistema agrícola y hábitat.

En el terreno de los cereales, la tendencia de pasadas décadas a una fuerte sustitución del trigo por la cebada se ha visto detenida en los noventa, más por la disminución de la superficie de cebada (a favor de la retirada de tierras, tanto obligatoria como voluntaria), que por la ligera recuperación del trigo. El sector cerealista se encuentra razonablemente estructurado sobre la base de explotaciones de tamaño medio-grande y la presencia relativamente importante de cooperativas, aunque no todas trabajan adecuadamente el producto. Las explotaciones cerealistas se encuentran sobremecanizadas y cuentan con un suministro de inputs en el que las cooperativas están muy presentes. Sin embargo, las explotaciones siguen orientando sus producciones hacia productos de media y baja calidad y el bajo precio de los productos en las últimas campañas dificulta llegar a cubrir los costes de cultivo, motivo por el cual las decisiones quedan totalmente vinculadas a las ayudas directas de la OCM para cultivos herbáceos. De hecho, a los medios y bajos rendimientos de los cultivos, se une una caída continua y generalizada de los precios percibidos por los principales productos.

Esta situación de las explotaciones de cereales no es ajena al deterioro global que ha sufrido la cadena de producción: explotaciones poco productivas, agricultores con poca dedicación, déficit de gestión, escasa utilización de

RENDIMIENTOS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CASTILLA Y LEÓN (t/ha)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Cebada	3,22	2,53	3,22	3,08	3,92	1,77	2,26
Trigo	3,53	2,65	3,65	3,55	3,83	2,20	2,92
Avena	2,06	1,78	2,24	2,37	2,34	1,45	2,12
Centeno	1,92	1,55	1,89	1,95	1,98	0,95	1,74
Girasol	0,86	1,16	0,85	0,85	0,70	1,03	0,79

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS (PESETAS/KG)

	Cebada	Trigo	Avena	Centeno	Girasol	Veza	Lentejas
1987	22,6	29,3	23,4	23,5	50,6	48,0	107,0
1989	22,8	25,3	23,5	22,5	57,6	40,8	74,2
1991	22,6	27,3	21,8	21,9	60,4	41,4	130,1
1993	22,0	25,1	22,4	21,3	31,5	38,8	79,9
1995	24,5	27,4	24,7	23,5	35,3	45,3	96,1
1997	21,5	23,7	22,1	21,1	32,6	39,4	113,9
1999	19,7	20,7	18,4	19,4	32,2	34,0	81,5

semilla certificada, aumento de la dedicación a tiempo parcial y marginal, producto de baja calidad, mala red comercial, mercado que no valora la calidad –con lo que ésta no se cuida–, mercado indiferenciado que apenas paga las mejores variedades, red comercial larga que no homogeniza la mercancía ni sirve con referencias de calidad, red de empresas harineras con grandes problemas de rentabilidad que no consigue mantener el precio de sus harinas y que con frecuencia se abastece de los productos más homogeneizados en los mercados franceses e ingleses, ausencia de análisis, etc. La situación es mejor en el mercado de cebadas para maltería, pero en la década de los noventa el sector cerealista español pasó de suministrar más del 75% de los trigos panificables a las harineras a menos del 50%. A pesar de este escenario negativo, cabe citar que existen comarcas, las de mayores rendimientos, en las que esta espiral se rompe y están consiguiendo

un funcionamiento aceptable del conjunto de la cadena de producción.

De esta manera, rendimientos bajos y precios a la baja, van configurando una situación en la que el agricultor cada vez tiene menos presentes las expectativas de mercado, existentes para los diferentes cultivos, en sus decisiones productivas. Como consecuencia, los ingresos proceden en una proporción cada vez mayor de las ayudas directas, como se refleja en la tabla siguiente. Si en lugar de ingresos se comparan las ayudas con los beneficios, éstas suponen valores muy cercanos al 100% para buena parte de las comarcas y explotaciones de la región.

En este escenario, de baja diversificación de cultivos, bajos rendimientos, caída de los precios y dependencia de las ayudas directas, ha surgido, a raíz del desacoplamiento de las ayudas directas incluido en la revisión intermedia de la PAC, la necesidad de cuestionarse el manteni-

PROPORCIÓN DE LOS INGRESOS TOTALES DE LOS CULTIVOS HERBÁCEOS DE SECANO PROCEDENTES DE LA PRODUCCIÓN Y DE LAS AYUDAS DIRECTAS

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
% Valor Producción	88,4	77,6	73,1	74,3	73,9	73,8	70,2	71,5
% Ayudas directas	11,6	22,4	26,9	25,7	26,1	26,2	29,8	28,5

miento de la actividad agraria en los secanos de la región, en caso de que dicho mantenimiento no fuera necesario para la percepción de las ayudas directas. Al respecto, resulta oportuno tratar de extraer la información que se deriva de las superficies destinadas a retiradas voluntarias en los últimos años, a partir de la cual se puede observar una estrecha relación entre rendimientos comarcales y retiradas voluntarias. Así, en el periodo 1996-2000, mientras el rendimiento medio (calculado a partir de los rendimientos comarcales asignados) de las zonas donde la retirada voluntaria superaba a la obligatoria era de 1,97 t/ha, el rendimiento en las zonas donde las retiradas voluntarias representaban entre el 50 y el 100% de las obligatorias subía a 2,27 t/ha, y en aquellas comarcas en las que las retiradas voluntarias no llegaban a alcanzar la mitad de las obligatorias, el rendimiento era ya de 2,68 t/ha. Por tanto, considerando la retirada voluntaria como un indicio de posible abandono del cultivo, en caso de desconexión de las ayudas, cabría vaticinar el abandono total en las comarcas de menos de 2.000 kg/ha de rendimientos, un abandono importante en las zonas con rendimientos comprendidos entre 2.000 y 2.500 kg/ha y una permanencia de la actividad, no exenta obviamente de una cierta tasa de abandono, en las zonas de más de 2.500 kg/ha.

Balace de la situación

Para completar esta visión de los secanos de Castilla y León se hace necesario también apuntar algunos síntomas positivos que se aprecian en el sector:

- La mejora de la situación del cooperativismo en el sector. Las cooperativas cerealistas representan el subsector cooperati-

vo con mayor volumen de facturación en la región, unos 300 millones de euros anuales, que suponen algo más de la tercera parte de la facturación total del sector cerealista de la región. A la importancia económica de las cooperativas, se debe sumar su importancia social, pues como media presentan 200 socios con un valor individual medio de la producción de 24.000 euros (permitiendo una adecuada comercialización de una producción que en cualquier otro caso resultaría excesivamente atomizada), así como la importancia que su presencia tiene sobre la estabilidad de los mercados, especialmente en épocas de cosecha. No obstante, el trabajo de las cooperativas es muy desigual. En la situación actual, el gran reto que se presenta a las cooperativas es su capacidad de operar como cooperativas de servicios, máxime ante el riesgo de abandono de la actividad ya apuntado.

- El desarrollo de productos agroalimentarios de calidad: IGP de leguminosas grano (lenteja de La Armuña, judía de El Barco de Avila) y la expansión, aunque tímida, de las producciones ligadas a la producción energética.
- La extensión de la agricultura de conservación (no laboreo y mínimo laboreo) en algunas comarcas, que contribuye a bajar los costes.

Por el contrario, varios aspectos preocupantes se unen a la baja rentabilidad de estas producciones. Resultan especialmente relevantes los siguientes:

- El elevado precio de la tierra, que inmoviliza estructuras productivas, dificulta alcanzar tamaños óptimos de explotación,

limita la rentabilidad de las explotaciones y obstaculiza el acceso de los jóvenes a la agricultura. Así, mientras en el conjunto de las tierras de labor de secano de España los precios en el periodo 1992-1999 crecieron un 92%, en Castilla y León el crecimiento fue del 136%. En la práctica esto se solventa con fórmulas de trabajo a terceros, mediante sociedades de servicios o vecinos.

- El fracaso experimentado por el girasol, que apenas ha conseguido elevar sus rendimientos respecto a los de una década atrás, convirtiéndose, por tanto, en una alternativa real de cultivo para muy pocos agricultores una vez que sus ayudas han descendido al nivel de las de los cereales.
- La permanente situación crítica de las leguminosas. Con precios a la baja, rendimientos completamente estancados, maquinaria y tecnología insuficientemente desarrolladas y carente de canales comerciales adecuados en la mayoría de los casos.
- La discontinuidad en la política agroambiental, cuyo mejor ejemplo estaría constituido por la paralización del Plan de Estepas Cerealistas.

Obviamente, el futuro del sector estará estrechamente vinculado a la evolución futura de la PAC. No obstante, dicho futuro pasará también por una mayor atención a las calidades de los productos cultivados, por un mayor estudio de técnicas de cultivo orientadas a la minimización de los costes de producción, por una mayor atención a las posibilidades que den la producción ecológica o la utilización de los productos para la generación de energías y por una potente política agroambiental que asegure el mantenimiento

de los hábitats que alojan los secanos extensivos castellanoleoneses. Para ello, en la mayoría de los casos, será necesario el mantenimiento de los sistemas tradicionales de producción.

LA MEJORA CONTINUA DEL CULTIVO DE REMOLACHA EN CASTILLA Y LEÓN

El cultivo de la remolacha es uno de los más importantes en los regadíos de Castilla y León, mantiene un ritmo elevado de innovación y tecnificación y resulta remunerador para los agricultores. Su producción se destina a la importante industria azucarera de la región, con la que mantiene mecanismos de colaboración muy estrechos, en el marco de los acuerdos interprofesionales, que han redundado en una mejora permanente del cultivo.

La reestructuración de la Industria

El azúcar es el subsector de la industria alimentaria más concentrado. En Castilla y León sólo existen dos empresas, una de ellas cooperativa. El desarrollo del cultivo, desde sus orígenes ha sido incentivado y asesorado por la industria, verdadera responsable de su implantación. El funcionamiento de este sector se ha basado siempre en una estrecha colaboración, no exenta de problemas, entre cultivadores e industriales; posteriormente, la normativa primero española y luego comunitaria han respaldado esa colaboración como forma de gestión. En ese marco, el papel de la industria ha sido clave en la evolución del cultivo no sólo en lo referente a cantidades, calidades y localización, sino también en lo que respecta a las técnicas de cultivo.

De ahí que el actual proceso de reestructuración y los sucesivos cambios en la composición del capital despierten una cierta incertidumbre, tanto entre los agricultores como en la Administración regional.

Efectivamente, la industria azucarera se encuentra inmersa de forma continua en un proceso de reestructuración, que en los últimos años se ha acelerado por la concentración empresarial y las necesidades de competitividad. Es de resaltar que la industria de los países vecinos está más concentrada industrial y empresarialmente.

Dentro de este proceso, en los últimos años han cerrado en Castilla y León las fábricas de Salamanca (la última campaña que molturó fue 99/00); Venta de Baños y Veguellina (97/98); Santa Victoria (Valladolid 96/97); Aranda de Duero (94/95) y Santa Elvira (León; 91/92). Todas ellas pertenecían a alguna sociedad de las ahora fusionadas en torno a Azucarera Ebro Agrícolas, y fueron, en muchos casos, los procesos de fusión empresarial los que propiciaron los cierres.

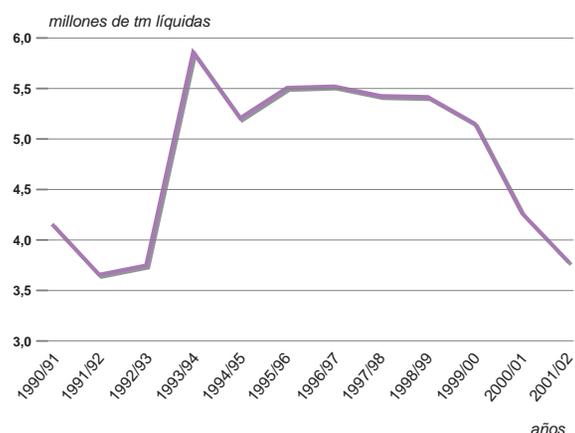
Hay que tener en cuenta que la importancia estratégica, concedida por la Junta de Castilla y León a esta industria, ha provocado su presión para que las Cajas de Ahorro y Rurales hayan entrado en el capital de la misma en los sucesivos procesos de absorción y fusión por los que ha pasado. Por otro lado, esta industria, hoy, constituye la base de la principal empresa alimentaria española.

Las condiciones de los cierres, todas ellas pactadas en el marco interprofesional y con la intervención de la Junta de Castilla y León, fueron en general buenas para los agricultores. Las últimas de ellas estuvieron amparadas por el Acuerdo Marco de Reestructuración y por los

protocolos de cada cierre concreto firmados por los representantes de los agricultores y la organización Industrial. El Acuerdo Marco de Reestructuración básicamente fija una serie de criterios generales para la redistribución de los derechos de entrega de los agricultores en las fábricas más próximas; unas primas por entregas tempranas, la posibilidad de mantener temporalmente centros de recepción y da unas opciones para minimizar los costes ocasionados por las mayores distancias de transporte derivadas del cierre. De esta forma el cultivo no debe verse afectado y se respetan los derechos de cultivo de los agricultores.

La producción global de remolacha de Castilla y León no se ha reducido de forma substancial por los cierres de fábricas, al contrario, ha aumentado en algunas de las últimas campañas, excedente que se ha destinado a cubrir déficit de otras zonas (Sur, Portugal), o bien a producir remolacha de reporte y excedentaria. El tipo de contratación hace que ninguna de estas fórmulas resulte gravosa para los agricultores.

Gráfico 16. Producción de Remolacha zona Norte



A pesar de esto, la producción, se mantiene en términos generales. En las últimas campañas ha habido una ligera tendencia a producir menos remolacha total debido al menor precio de la remolacha excedentaria y a la desaparición de contratación de remolacha mixta de cuota, reporte y exportación, factores que son ajenos al proceso de reestructuración.

De hecho, se detecta que algunas áreas, tradicionalmente remolacheras, se han destinado a otros cultivos de regadío, sobre todo maíz.

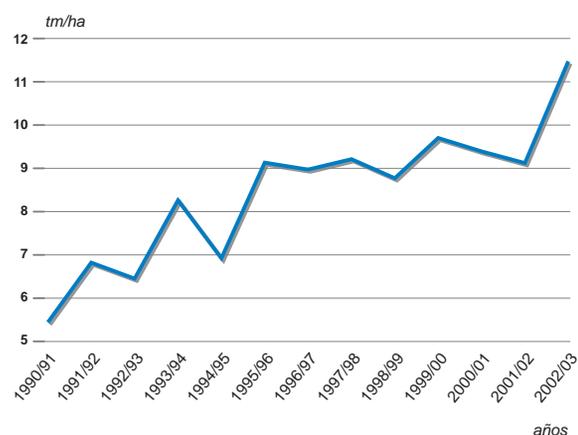
Reestructuración del cultivo

En las últimas campañas, el rendimiento del cultivo de la remolacha en Castilla y León ha tenido un auge espectacular, alcanzado cifras históricas, lo que se ha debido en gran parte a la adopción de mejores técnicas del cultivo. En la campaña 2002/2003 el rendimiento fue el mayor de toda la Unión Europea.

RENDIMIENTOS DE REMOLACHA Y AZÚCAR EN LA ZONA DUERO

	Remolacha t/ha	Azúcar t/ha
1990/91	40,42	5,49
1991/92	50,25	6,87
1992/93	45,92	6,50
1993/94	61,47	8,31
1994/95	51,42	6,97
1995/96	67,36	9,18
1996/97	64,61	9,02
1997/98	65,87	9,26
1998/99	62,41	8,82
1999/00	69,41	9,75
2000/01	67,77	9,44
2001/02	67,88	9,17
2002/03	82,71	11,52

Gráfico 17. Azúcar tm/ha



La tendencia al incremento del rendimiento por hectárea del cultivo de remolacha, se debe, fundamentalmente, a las causas siguientes:

El acoplamiento total de los ingresos a la producción. A diferencia de otros cultivos alternativos, fundamentalmente maíz, que reciben las ayudas de la PAC, ligadas a la superficie y no a la producción real, la remolacha no recibe ayuda directa alguna y los ingresos dependen exclusivamente de la cantidad producida. En consecuencia es un cultivo al que el agricultor dedica más tiempo y trabajo. Por otra parte, el precio de la remolacha está congelado desde hace años, lo que hace que haya que aumentar la producción para mantener los ingresos en términos reales. El desarrollo de sociedades de servicios, muy eficientes a la explotación en este cultivo, con frecuencia auspiciadas o apoyadas por la industria, se debe al interés por no abandonarlo.

Las innovaciones tecnológicas y su adopción por parte de los agricultores, y de forma particular:

- Los avances de la mejora genética y la obtención de nuevas variedades más productivas.
- La práctica desaparición del riego a pie, que ha sido sustituido por la aspersión.
- La generalización de tratamientos preventivos contra plagas y enfermedades.
- La mayor tecnificación y profesionalización en general del agricultor remolachero.

En cuanto a la divulgación de las modernas técnicas entre los cultivadores, hay que destacar el papel realizado por la Asociación para la Investigación y Mejora del Cultivo de la Remolacha Azucarera (AIMCRA) y por los servicios técnicos de asesoramiento de las propias industrias, que actualmente cuentan, entre otros, con servicios de avisos de plagas mediante mensajes a los teléfonos móviles y recomendaciones de riego basadas en datos de una red de evaporímetros (Plan de Asesoramiento de Riegos; PAR).

En algunas ocasiones, las actuaciones de la Industria para la tecnificación del cultivo han estado enmarcadas en programas o planes concretos, algunos de los cuales eran formalmente acuerdos interprofesionales, como el Plan 92 o el Plan 97, en los que hubo ayudas para adquisición de determinada maquinaria. En otras ocasiones, como el Plan Alto Duero o el Plan León, fueron programas financiados por la industria y llevados a cabo por AIMCRA.

Por otro lado, la Junta de Castilla y León también contribuyó en gran medida al mantenimiento del cultivo en los años en los que las perspectivas eran peores, aportando ayudas económicas directas que estaban permitidas por el Tratado de Adhesión de España a la UE. Esas ayudas se dieron desde el año 92 hasta el 2000 y tuvieron un carácter decreciente comenzando

con 800 pts./t hasta 1996; de 400 pts. del 97 al 99 y de 200 pts./t en el último año, la campaña 99/00.

Perspectivas

El cultivo de la remolacha en la UE depende en gran medida al establecimiento de los acuerdos de liberalización comercial con países terceros, tanto en cuanto al Acuerdo “Todo Menos la Armas” (EBA) como a los acuerdos que se concierten dentro de la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como de las reformas de la Organización Común de Mercado (OMC) que la UE adopte para la adaptación a la nueva situación.

De cualquier manera, cabe prever en los próximos años que la UE determine una bajada de los precios del azúcar y la remolacha, un recorte de cuotas, o, más probablemente, una combinación de ambas cosas.

Es algo comúnmente admitido, que en una eventual liberalización comercial total con terceros países ninguna producción de remolacha en la UE, ni siquiera las más competitivas, podría sobrevivir a la competencia de terceros países. Sin embargo, cabe pensar algunas fórmulas para que un sector europeo mucho más pequeño que el actual pueda subsistir a más largo plazo. En esta hipótesis, las producciones más competitivas serían las que quedarán.

Si la UE optara por esta solución, de un sector reducido altamente competitivo, que ya mencionó la Comisión Europea en un documento oficioso, la remolacha en Castilla-León podría estar fuera o dentro de este sector remolachero del año 2010, dependiendo de las condiciones que se planteen. La productividad por hectárea



puede ser muy elevada, pero no hay que perder de vista que la producción en España se hace con el coste añadido del riego. La Reforma de la PAC y el carácter elegible del pago único desacoplado de las tierras de remolacha, puede hacer descender el precio de la compra y arrendamiento de las tierras de regadío aptas para la remolacha. No obstante, el futuro presenta una gran incertidumbre y depende de las decisiones políticas y comerciales que se tomen en la UE.

ALTERNATIVAS NO PROTEGIDAS POR LA PAC EN LOS REGADÍOS DE CASTILLA Y LEÓN

A pesar de que ha habido un retroceso general de la superficie de patata y de cultivos de huerta, en los últimos años se están consolidando estos cultivos en agricultores con superficies relativamente grandes de regadíos extensivos, susceptibles de mecanización, y en áreas con una estructura comercial moderna apoyada en buena medida en cooperativas. Los nuevos cultivos están funcionando como alternativas no amparadas por la PAC en los regadíos extensivos.

Patata

El cultivo de la patata ha atravesado una fuerte crisis tras la entrada en la CEE. Sin embargo, en los últimos años se detecta un renacer del cultivo propiciado por una buena estructura comercial y por cambios profundos en el manejo de la producción y de la comercialización.

La patata ha sido históricamente una alternativa muy importante en los regadíos de Castilla y León, sin embargo, desde el ingreso en la CEE,

se ha reducido sustancialmente, desde más de 60.000 ha en 1985 a 26.000 ha en 2000. Esta reducción se había iniciado antes de la adhesión, aunque la mayor caída tuvo lugar hasta 1993. Las principales superficies se encuentran en Salamanca, Valladolid y Burgos, seguidas de León.

La región produce del orden del 25% de la producción española, pero su participación es mucho más alta en patata tardía, de la que produce más de la mitad de la producción española. El buen manejo de esta patata es muy importante para el funcionamiento de la campaña conjunta de patata, ya que tradicionalmente esta es la patata que, convenientemente almacenada, cubre los meses de invierno en los que no sale ninguna otra variedad al mercado.

La producción de patata se ha reducido mucho menos que la superficie, pasando de más de 1.200 miles de toneladas en 1985 a casi 950 mil en 2000. Esto ha sido posible gracias a un crecimiento muy importante en los rendimientos, que ha tenido lugar a partir de la segunda mitad de los años noventa del siglo pasado.

Esta reducción de la superficie de patata ha sido común a todas las zonas productoras españolas, en muchas de ellas ha sido superior, pero tiene connotaciones específicas en Castilla y León debido a su papel de alternativa estratégica; de ahí la importancia del análisis de su comportamiento.

En los años siguientes al ingreso de España en la Comunidad Europea coincidieron una serie de tendencias muy negativas para el sector español, especialmente para las gamas de Castilla y León: cayó significativamente el consumo de patata fresca mientras subía espectacularmente el de congelada, producto en gran medida importado, caían la superficie y la producción y

subían las importaciones. Francia se convertía en el gran suministrador.

Todo esto sucedía en un contexto en el que el sector productor español contaba con una escasa organización, sin apenas cooperativas y con una estructura comercial en origen y destino muy desarticulada y poco profesionalizada. Los operadores de patata son distintos a los de frutas y hortalizas y, por el momento, su adaptación a las condiciones del mercado es muy inferior. Frente a esta situación, la patata francesa procedía de un sector muy organizado en cooperativas, con estructuras comerciales muy sólidas, organizaciones interprofesionales y acuerdos estables de colaboración con el organismo de apoyo a la exportación, SOPEXA, que tuteló la entrada en el mercado español.

La caída detectada hasta mediados de los noventa se debió a una marginalización creciente del cultivo frente a opciones de los regadíos extensivos amparadas de una u otra forma por la PAC y, por lo tanto, con rentas más seguras. El poco interés despertado entre los agricultores se tradujo en el poco interés de las cooperativas por el producto: mientras, por ejemplo, en las frutas y hortalizas mejoró significativamente el tratamiento postcosecha, el almacenamiento, la manipulación y en general toda la puesta en mercado, la patata apenas se cuidaba, lo que deterioraba su calidad comercial, cuestión que repercutía sobre todo en la patata tardía que debía salir al mercado a lo largo de varios meses. Mientras tanto, el mercado de la patata cambiaba a tenor de las exigencias de la gran distribución y debido a la competencia de la patata francesa que llegaba al mercado, todo el año, con condiciones óptimas de calidad, lavada y convenientemente preparada, incluso se segmentó la oferta según destinos.

Así pues, la patata francesa amplió su cuota de mercado en España y sus empresas establecieron acuerdos de capital con los principales operadores del mercado español y se situaron en una buena posición en la creciente verticalización de la cadena comercial, que se concretó en alianzas entre comerciantes en destino y origen, de forma que los segundos pasaron a ser corredores para los primeros.

En definitiva, los productores de patata españoles no eran capaces de producir las patatas demandadas por el mercado en ese momento, ni, en términos generales, las estructuras comerciales existentes sirvieron para reorientar la producción.

Desde entonces se ha detectado una mejora en algunos segmentos del mercado, generalmente vinculados a algunas cooperativas, pero también a comerciantes privados. Se han cambiado las variedades, fundamentalmente se ha extendido la “monalisa”. Generalmente son otros agricultores que están cultivando esta variedad, mientras las zonas de patata tradicional quedan casi exclusivamente para destinos industriales, bajo contrato. Estos nuevos agricultores, responsables de la subida de los rendimientos, han desarrollado técnicas de manejo homologables a las francesas y sacan y mantienen un producto de calidad, están mejorando las técnicas poscosecha, etc. Por su parte, las cooperativas que trabajan en este segmento del mercado cuentan con instalaciones de manejo y cámaras de almacenamiento adecuadas.

El segmento del sector que está dando este paso adelante es limitado, pero, como término medio, está consiguiendo resultados adecuados y ha sido capaz de recuperar parte del mercado, envasa sus producciones en los tamaños demandados por el consumo y es capaz de establecer

acuerdos con las grandes empresas de la distribución, así como de servir a los mayores almacenistas, con los que establece acuerdos a medio plazo. Esta transformación requiere grandes inversiones que sólo se hacen en las mejores zonas productoras, lo que también está llevando a una concentración de la producción.

Más de la mitad de las Organizaciones de Productores de Patata, creadas en España desde la aprobación de esta figura, están en Castilla y León, entre ellas unas destinan su producción al mercado del fresco y otras a la industria, pero todas juegan un papel importante de ordenación de la producción y asesoramiento en el manejo. Aun así, este segmento del sector es aún minoritario.



El desarrollo de la horticultura de interior

La horticultura de interior se caracteriza por contar con producciones extensivas o semiextensivas enfocadas en buena parte a su transformación industrial, concretamente a congelado, o bien se trata de bulbos y raíces que soportan bien las bajas temperaturas.

En Castilla y León hay en la actualidad unas 15.000 ha de hortalizas, superficie muy inferior a la existente al principio de los años ochenta, momento en el que se alcanzaban las 25.000 ha. Frente a esta reducción de las superficies, se ha producido un ligero incremento de las producciones debido a los incrementos de la productividad.

Los cultivos hortícolas tienen en la actualidad otro enfoque que antes de la entrada en la CEE. Las principales tendencias en estas producciones son las siguientes:

- Se ha ampliado el cultivo de especialidades para industria congeladora. Las empresas buscan agricultores con una dimensión relativamente grande y bastante mecanizados, algo muy distinto de las huertas tradicionales. Estas producciones se suelen hacer bajo contrato o acuerdo previo a la siembra, y la recolección mecanizada corre a cargo de la industria. Las especialidades más importantes son: judía verde, guisante, espinaca, zanahoria, maíz dulce y coliflor.
- Se ha extendido el cultivo de raíces y bulbos, cultivos adaptados a las condiciones climáticas. Los principales son: zanahoria, ajos y puerro. Todas ellas se cultivan en parcelas grandes, en explotaciones con una SAU relativamente alta y muy mecanizados. Existen cooperativas y SAT de agricultores que se dedican a la comercialización, han avanzado en la manipulación y preparación para el mercado y tienen acuerdos con la gran distribución. Algunas cuentan con maquinaria para la recolección en las parcelas de sus socios. Buena parte de estas producciones se destinan al mercado de Madrid mediante acuerdos con mayoristas de Mercamadrid, aunque también hay ya operadores que producen directamente para la gran distribución.
- Destaca también el incremento del cultivo de lechugas y similares como cultivo de verano en zonas frías.

Se mantiene una huerta de dimensiones más pequeñas orientadas a mercados locales, pero está en decadencia. Cabe citar, por ejemplo, que huertas tradicionales, de calidad reconocida como las del valle del Tera, se encuentran casi

abandonadas, quedando ya poca superficie. Esto se debe a la decadencia de la población, al hecho de que no se han adaptado a las nuevas condiciones del mercado y a que tienen muy poca superficie y no son susceptibles de mecanización.

Conclusiones

A pesar del retroceso general de las superficies, tanto las hortalizas como la patata son cultivos que están mostrando un dinamismo importante en Castilla y León, en segmentos concretos del mercado, de forma que son alternativas en los regadíos extensivos, tanto en su destino a transformado como a fresco.

En todos los casos los segmentos del mercado con futuro aparecen ligados a explotaciones de un cierto tamaño, altamente mecanizadas, incluida la recolección, y también, en todos los casos, a la consolidación de una buena estructura comercializadora adaptada a las exigencias actuales del mercado.

VACUNO DE CARNE, UN SISTEMA PRODUCTIVO DE BAJO VALOR AÑADIDO

Castilla y León, pese a su gran número de explotaciones extensivas de vacuno de carne, se ha caracterizado tradicionalmente por no cerrar el ciclo de engorde de los animales, sino por vender terneros para su cebo en otras regiones. Esta situación sigue caracterizando el sector, pese a la apuesta en los últimos años por distintivos geográficos de calidad para la carne, que presentan en la mayoría de los casos volúmenes productivos muy bajos.

La PFA en Castilla y León se reparte a partes prácticamente iguales entre el subsector agrario y el ganadero. Dentro de este último, el subsector de carne de vacuno representa en torno al 22% de la producción, situándose por detrás del subsector lácteo y del porcino. Forma parte, por lo tanto, de la creciente orientación ganadera de la región.

El sector de vacuno de carne en Castilla y León responde a un modelo de producción extensivo basado en el aprovechamiento de los amplios recursos pastables de las zonas de dehesas (especialmente en la provincia de Salamanca) y de las áreas de montaña. Casi un 57% de las vacas nodrizas de la región se ubica en la provincia de Salamanca, lo cual da idea de la importancia del sistema de producción de las dehesas. El resto de la cabaña se localiza especialmente en las áreas de montaña de Ávila (zona de El Barco de Ávila), Burgos (zonas de Las Merindades y de la Sierra de la Demanda), Segovia (falda norte de la Sierra de Guadarrama), León (falda sur de la Cordillera Cantábrica y de los Picos de Europa), Zamora (zonas de Benavente y Aliste) y Palencia (Montaña Palentina). Como también se aprecia en el cuadro, la cabaña ha experimentado un ligero incremento de sus efectivos en los últimos años.

Este sistema de producción extensivo se apoya en explotaciones de tamaño medio y grande en las zonas de dehesa, ligadas a explotaciones agrarias de elevado tamaño, en las que el ganado vacuno se combina con una cierta producción agrícola y con la presencia, en menor medida, de porcino ibérico, mientras que en las zonas de montaña predominan las explotaciones de tamaño pequeño con utilización de pastos comunales. En ambos casos, los recursos

SUPERFICIE DE CULTIVO EN REGADÍOS Y CONSUMOS HÍDRICOS (2001)

	1997		1998		1999		2000	
	N.º Vacas nodrizas	Animales <12 meses para cebo	N.º Vacas nodrizas	Animales <12 meses para cebo	N.º Vacas nodrizas	Animales <12 meses para cebo	N.º Vacas nodrizas	Animales <12 meses para cebo
Ávila	53.210	18.633	58.093	16.643	59.655	28.946	65.514	31.047
Burgos	25.528	8.467	32.157	12.619	26.368	12.180	41.568	20.624
León	21.639	19.201	17.632	17.427	25.501	9.897	28.061	13.240
Palencia	13.858	6.117	13.292	9.673	13.080	7.830	12.924	6.920
Salamanca	251.183	107.178	256.223	99.131	295.745	93.213	308.186	134.896
Segovia	33.516	25.720	25.201	23.678	31.483	9.846	39.920	21.868
Soria	10.569	7.478	9.758	5.997	11.856	7.101	9.589	7.400
Valladolid	5.931	12.978	6.436	13.443	4.501	12.620	5.443	27.575
Zamora	21.756	15.506	26.524	13.098	26.313	18.337	31.466	18.521
TOTAL	437.190	221.278	445.316	211.709	494.502	199.970	542.671	282.091

pastables siempre han proporcionado una buena base para la alimentación de la vaca y sus crías durante el periodo de lactación, finalizado el cual el animal es vendido, generalmente por medio de tratantes, para su engorde en cebaderos, mayoritariamente situados fuera de la región (Cataluña, Aragón y Madrid). Así, el número de

animales cebados en Castilla y León apenas supera el 50% de los que le corresponderían a tenor de su censo de vacas madres, y se refleja en el reducido número, en términos relativos, de animales sacrificados en la región, en especial de aquellos animales que requieren un cebo más prolongado (novillas y toros).

SUPERFICIE DE CULTIVO EN REGADÍOS Y CONSUMOS HÍDRICOS (2001)

	1997			1998			1999		
	Castilla y León	España	%	Castilla y León	España	%	Castilla y León	España	%
Nº Explotaciones (*)	8.655	34.823	24,85	8.230	38.064	21,62	9.707	56.877	17,07
Nº Vacas nodrizas	437.190	1.628.185	26,85	445.316	1.639.992	27,15	494.502	1.830.599	27,01
Animales <12 meses para cebo	221.278	1.391.601	15,90	211.709	1.399.972	15,12	199.970	1.492.320	13,40
Animales sacrificados	382.406	2.321.691	16,47	381.336	2.530.121	15,07	352.771	2.554.619	13,81
Ternereras	29.867	148.636	20,09	34.546	159.564	21,65	32.172	160.549	20,04
Novillas	83.594	687.980	12,15	86.504	781.720	11,07	88.496	779.363	11,35
Vacas	91.494	359.732	25,43	82.198	353.942	23,22	72.577	344.998	21,04
Toros	177.451	1.125.343	15,77	178.088	1.234.895	14,42	159.526	1.269.709	12,56

(*) El fuerte aumento del número de explotaciones del año 1999 corresponde a una reasignación del grupo de explotaciones clasificadas como "sin OTE".

El estancamiento de los precios (fuerte caída en términos reales) percibidos por los ganaderos ha provocado una paulatina pérdida de rentabilidad en la actividad en las dos últimas décadas, paliada parcialmente por la vía del ajuste estructural, en la que un uso más eficiente de la mano de obra ha permitido aumentar el tamaño de las explotaciones y reducir su número. Sin embargo, en la actualidad, todos los indicadores alertan sobre la elevada dependencia del sector respecto de las ayudas, dado que las primas por cabeza representan aproximadamente el 50% de los ingresos del sector, y los ingresos de mercado se quedarían lejos de cubrir los costes productivos para una amplia mayoría de explotaciones (por lo cual las primas representarían para ellas más del 100% del margen). Obviamente, esta falta de rentabilidad de la actividad, que cuestiona su mantenimiento, amenaza también el mantenimiento de las áreas rurales donde se asienta, áreas caracterizadas por densidades de población inferiores a 10 hab./km².

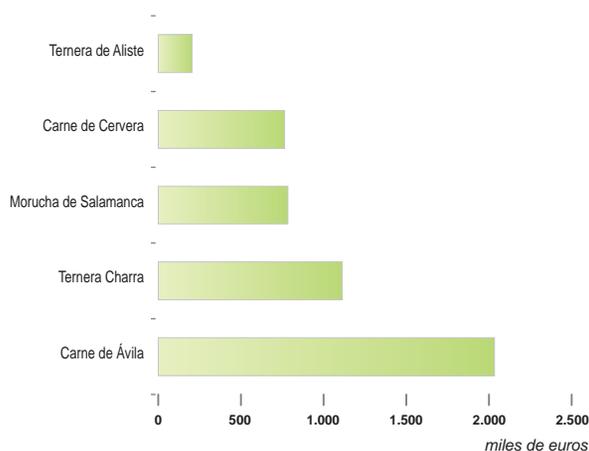
Ante la pérdida de rentabilidad de la actividad tradicional de cría de terneros, surge como vía para aumentar la producción de las explotaciones el cierre del ciclo productivo, es decir, el cebo de los terneros. Sin embargo, esta posibilidad no está siendo desarrollada apenas por las explotaciones, dado que su implantación tropieza con la falta de instalaciones apropiadas, un insuficiente tamaño de las existentes para rentabilizar la nueva actividad, una falta de conocimientos técnicos por parte de los ganaderos en torno al cebo del vacuno y un escaso desarrollo de canales comerciales. Se cuenta, sin embargo, con una buena estructura de mataderos e industria cárnica en la región o en sus proximidades, empresas de piensos, algunas cooperativas y disponibilidad de cereales pienso en las proximidades.

De esta manera, y a excepción de un contado número de cebaderos intensivos repartidos por la región, la tendencia a cerrar el ciclo quedaría limitada a aquellas áreas en las que, bien por impulso de la Administración, bien por el propio empuje de un pequeño número de ganaderos se han desarrollado indicaciones geográficas de calidad. Este sería el caso de las IGP de Carne de Ávila (de carácter interautonómico) y Carne de Morucha de Salamanca, o de las Marcas de Garantía de Carne de Cervera de Pisuega y de la Montaña Palentina, Carne de las Merindades, Ternera de Aliste, Ternera Charra, Carne de Pinares-El Valle y Carne de Vacuno de la Sierra de la Demanda.

De todas estas ganaderías, sólo la Carne de Avila alcanza un volumen comercializado apreciable que contribuya a una correcta diferenciación del producto. En todos los casos, el modelo comercial se apoya en compromisos, generalmente de exclusividad, con un número limitado de carnicerías ubicadas tanto en las zonas de producción como en las capitales provinciales. Este modelo resulta rentable a corto plazo por la adecuación de la cantidad ofertada a la demanda (el consumo anual *per cápita* de carne de vacuno en Castilla y León es de 12,2 kg, superior en 5 kg a la media nacional), lo que ha permitido rentabilizar las inversiones de los productores adentrados en esta nueva actividad de cebo de los terneros. Sin embargo, a largo plazo, el escaso volumen comercializado bajo cada uno de estos distintivos, y la paulatina ganancia de cuota de mercado de las grandes superficies, pueden suponer una amenaza sobre la viabilidad de estas producciones diferenciadas.

Pero no sólo la evolución de los canales comerciales puede amenazar el éxito de estos

Gráfico 18. Comercialización de carne de vacuno con distintivos geográficos de Castilla y León. Año 2001



distintivos y el mantenimiento de la actividad, sino que también lo hacen las dificultades de comunicaciones, la escasez de infraestructuras e instalaciones y, cómo no, el declive poblacional de muchas zonas de producción. Además se cuenta con el problema de que faltan agentes con una visión empresarial de la actividad. Es por ello por lo que el futuro del sector, especialmente en las áreas de montaña, está estrechamente ligado al propio mantenimiento de estas comunidades rurales, necesitando para ello tanto una potenciación del valor añadido de sus productos, como una adecuada compatibilización de las actividades ganaderas tradicionales con nuevas actividades en expansión como el turismo rural o nuevas demandas de la sociedad como la conservación de los espacios naturales.

Conclusiones

La existencia de una serie de IGP de carnes de calidad diferencial puede facilitar la integra-

ción de la producción de carne de vacuno en Castilla y León, mediante la asunción del cebo en las mismas explotaciones que realizan la cría. Sin embargo, existen una serie de problemas estructurales, económicos y sociales que dificultan el desarrollo de esta actividad. Paralelamente, los escasos volúmenes de carnes comercializadas, con estas marcas de calidad, no permiten ampliar los mercados ni mantener el prestigio de sus nombres.

EL OVINO DE CASTILLA Y LEÓN

El ovino de Castilla y León se reorienta a la producción de lechales, por un lado, y al ordeño, por otro. Las explotaciones, especialmente lecheras, están viviendo una importante transformación dirigida a su intensificación. La región cuenta con una buena industria de quesos, y se están consolidando grandes grupos cárnicos en los que tiene una presencia significativa el movimiento cooperativo.

El censo de la región supone más del 20% del nacional, aunque ha caído un 16% entre 1992 y 2000. En estos años ha subido significativamente el ganado de ordeño, las hembras que se ordeñan casi alcanzan el 50%.

En Castilla y León se sacrifica el 12,87% del ganado ovino de España, participación inferior al peso en el censo debido a que la producción de carne tiende a localizarse en las áreas de consumo, aunque está creciendo en porcentaje de la región, lo que significa que cada vez sale menos ganado para el sacrificio.

En Castilla y León se sacrifican el 45% del los lechales de España. Esta aumentando mucho,

prácticamente se ha doblado en la década de los noventa. Estos lechales tienen el peso canal más bajo de España (6,6 kg). Este hecho está relacionado con el tipo de consumo, muy apoyado por la restauración típica, y por la buena penetración del lechal de la región, sobre todo en Madrid y en el País Vasco. Sin embargo, su participación en el sacrificio de pascuales es sólo del 7,3% nacional. Estas cifras ponen de manifiesto la tendencia a la especialización del ganado en lechales.

Esta orientación de la producción de carne coincide con un incremento muy importante de la producción de leche de oveja, que alcanza casi el 60% de la producción española. Es decir, se está profundizando en la doble especialización: carne de lechal y leche para quesos.

La orientación a leche está provocando la entrada y difusión de razas especializadas, con mayores producciones, que sustituyen a las tradicionales castellanas en las explotaciones más especializadas.

Hay que tener en cuenta que ambas producciones son compatibles entre sí. De esta forma existen dos tipos de producción:

- Producción especializada de lechales basada en razas castellanas. Entre éstas se mantiene, al menos parcialmente, el pastoreo. No se suelen ordeñar. Estas explotaciones con frecuencia están en la IGP Lechazo de Castilla y León. Tienen graves problemas tanto de relevo generacional como para encontrar mano de obra asalariada.
- Explotaciones de ordeño, en las que las ovejas no salen al campo, más intensivas y generalmente más grandes. Estas son las que han incorporados las razas forá-

neas. No pertenecen a ninguna indicación de calidad. Compatibilizan la producción de leche y de cordero. En ellas la venta de la leche aporta el 75% de las ventas totales, frente a 25% el cordero.

- Explotaciones especializadas en ordeño y basadas en las razas castellanas. Son por ejemplo las de la D.O. Queso Zamorano y las que podrán optar a la D.O. Queso Castellano.

La región tiene el 13% de las explotaciones españolas. Hay unos 15.000 ganaderos con derechos de producción, y el número medio de derechos por ganadero es de 273. A lo largo de la década de los noventa ha caído mucho el número de explotaciones. El tamaño medio del rebaño está creciendo muy deprisa. El censo se concentra en las explotaciones mayores de 12 UDE. Cabe citar que el tamaño medio de las explotaciones de ordeño es mayor. Al igual que el resto de España, los ganaderos de ovino tienen una edad media muy avanzada; ahora bien, la edad media es menor en los ganaderos de leche, lo que resulta coherente, dado que estas explotaciones tienen mejores resultados económicos y permiten un grado de modernización y capitalización mucho mayor a la vez que una modificación de los sistemas tradicionales de alimentación, con la reducción o incluso eliminación del pastoreo y el incremento de la alimentación en corral.

Para la defensa de las producciones con calidad diferencial, en Castilla y León, existen dos catalogaciones de calidad diferencial y una en tramitación:

- Queso Zamorano: 280 explotaciones y 55.000 ovejas de las razas churra y castellana.

- D.O. Queso Castellano, en tramitación.
- IGP Lechazo de Castilla y León: abarca las nueve provincias y en total 43 comarcas. El ganado procede en las razas churra, castellana, ojalada y sus cruces. Están inscritas cerca de 400 ganaderías, 14 mataderos y 12 operadores comerciales. Se comercializan unos 157.000 kg.

La estructura comercial de la carne sigue dominada por la antigua red de corredores, pero existen nuevos operadores con una visión más moderna de la cadena de producción. Hay, por ejemplo, una red de cooperativas de lechales de razas autóctonas que está estructurada en una cooperativa de segundo grado y que tiene establecidos acuerdos estables de colaboración con cooperativas de otras regiones. En Castilla y León están también algunos de los grupos empresariales de ovino mayores y mejor organizados, que han integrado desde el cebo hasta el despiece y se dedican a una gama muy amplia dentro de la oferta de cordero. De todos modos, el peso de la restauración local en el consumo de cordero permite la existencia de un importante mercado casi directo. En la región hay un número suficiente de mataderos de ovino, la mayor parte de los cuales trabajan a maquila.

En el mercado de leche de oveja existe también un movimiento cooperativo importante, que convive con una amplia red de empresas, algunas especializadas en quesos de oveja, acogidas o no a la denominación de origen, y otras que trabajan también con quesos de mezcla. En términos generales, el mercado del queso de oveja se muestra dinámico, a pesar de que el grado de innovación en presentaciones, tamaños, etc., es bajo.

Conclusiones

El ganado ovino de Castilla y León ha tenido un retroceso paralelo al del resto de España. Sin embargo, la orientación a leche para quesos y la venta de lechales, paralela a una intensificación de las explotaciones que tiende a cambiar los sistemas de alimentación y a un aumento de tamaño, se plantea como una oportunidad de futuro.

LA PORCINOCULTURA, DINAMIZADORA DE LA ECONOMÍA REGIONAL. SUS PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

El ganado porcino vive un proceso de expansión en Castilla y León, determinado por los incrementos de la producción en las comarcas tradicionales y por su extensión a nuevas áreas en las que otras producciones están en decadencia.

El censo de ganado porcino en España se ha ido incrementando progresivamente en los últimos diez años, hasta situarse como el segundo productor europeo, sólo superada por Alemania, lo que se debe a las especiales condiciones para el desarrollo de este tipo de producciones: disponibilidad suficiente de base tierra, baja carga ganadera relativa, existencia de una potente infraestructura de producción de piensos compuestos, de prestación de servicios, de transformación cárnica y de una alta profesionalización del sector ganadero. Una de las regiones, donde estas circunstancias se dan con mayor claridad es Castilla y León, donde coexisten algunas de las comarcas con gran tradición porcina, junto con otras de desarrollo reciente del sector. Cabe

destacar que, aunque el porcino es el ganado que más está creciendo en la actualidad, es también importante la producción intensiva avícola y el cebo de vacuno.

En el año 2000 se contabilizaban en Castilla y León 22.526 explotaciones de porcino y el año 2002 se cerró con la cifra de 24.766, lo que supone un incremento de 2.240 explotaciones nuevas en el plazo de dos años, un aumento cercano al 10%. La producción de porcino supone más del 12% de la PFA y cerca del 40% de la producción de carne y ganado. El 40% de la cabaña está en Segovia, donde el sector aporta más de la mitad del valor de la producción provincial agropecuaria y casi el 5% de la producción total de bienes y servicios. Las cifras expuestas anteriormente son suficientemente ilustrativas del peso específico de este sector en la economía regional, pero lo son aún más, si se tiene en cuenta el volumen de población que de forma directa o indirecta vive de este sector; en Segovia la población ocupada en el sector, representa el 8,6% del total de ocupación y el 70% de la ocupación agraria.

Además de su peso en las áreas donde la producción está asentada, cabe citar la importancia de la expansión de esta producción a numerosas comarcas, donde está jugando un papel considerable en la fijación de la población. El ganado porcino se está extendiendo en comarcas donde las restantes actividades agrarias están en retroceso.

Otro aspecto fundamental, a tener en cuenta, es el hecho de que la potente industria de producción de piensos castellano-leonesa tiene capacidad para absorber la producción cerealista de la región, y, por tanto, se convierte en un elemento estratégico para el conjunto del sector agrario. Tanto esta industria como el sector cár-

nico derivado, están teniendo resultados económicos buenos, dando una gran solidez al sistema productivo. Esta solidez se apoya en buena medida en la fuerte cohesión interna de la cadena de producción mediante diversas fórmulas de coordinación vertical.

Puntos críticos a los que se enfrenta el sector



El sector porcino castellano-leonés se enfrenta a una serie de problemas que pueden condicionar su crecimiento futuro:

- Problemas medioambientales. Aunque Castilla y León dispone de una gran cantidad de tierra donde valorizar agrónomicamente los purines y estiércoles, existen áreas concretas donde la excesiva concentración de actividades agroganaderas, y especialmente el porcino, origina problemas para la correcta gestión de los residuos ganaderos. El sector porcino, de la mano de las Administraciones Central y Autonómica, lleva años ensayando diferentes estrategias encaminadas a la búsqueda de tecnologías a un coste asumible y compatible con el mantenimiento de la producción y de la competitividad de las explotaciones. Por el momento, el problema no está resuelto.
- En los últimos años se han desarrollado nuevas tecnologías ligadas a la cogeneración eléctrica. Sin embargo, su implantación en algunas provincias como Segovia, donde se sitúan las cinco zonas vulnerables declaradas por la Junta de Castilla y León, se ha topado con serios problemas financieros y estructurales.

- Problemas relacionados con la falta de mano de obra, que se intenta subsanar con inmigrantes, entre los que hay problemas de falta de la formación necesaria.
- Problemas relativos a las exigencias de la UE sobre el bienestar animal, para el que no están adaptadas las explotaciones.
- Problemas relativos a la sanidad animal, concretamente en lo que se refiere a la enfermedad de Aujeszky, cuya presencia limita el ámbito de comercialización de los productos.
- Problemas de ordenación territorial ligados a la situación de las granjas y a la idoneidad de la misma para la mejor gestión medioambiental.



Conclusiones

- La porcicultura es un sector dinamizador de la economía y contribuye a fijar las familias en el medio rural, concretamente en comarcas donde las restantes actividades agrarias están estancadas o en declive.
- El desarrollo del sector se enfrenta a los problemas medioambientales derivados de la gestión de los purines, la falta de mano de obra cualificada, la falta de adaptación a las normas de bienestar animal y la persistencia de algunas enfermedades.
- Previsiblemente en el futuro cerrarán granjas pequeñas y surgirán granjas grandes a través de empresas organizadas, aplicando alta tecnología: genética, alimentaria, bienestar animal y manejo.
- Está aumentando la coordinación vertical interna en el sector, en la que ya participa la gran distribución.

El sector productor de porcino tienen buenas expectativas de futuro, en un entorno donde la alta tecnología jugará un papel importante.

RETOS DE UNA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA ESPECIALIZADA EN LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRODUCCIONES REGIONALES



La industria agroalimentaria de Castilla y León está estrechamente vinculada a sus producciones agropecuarias y depende de ellas. Existen dos tipos de industria, una en la que predomina la primera transformación, suele ser de gran tamaño y se sitúa en los principales núcleos de población, la otra es una industria más pequeña vinculada a producciones de calidad diferencial.

Las principales industrias agroalimentarias de Castilla y León tienen un componente endógeno muy fuerte y encuentran en la materia prima, producida en la región, algunas de sus principales ventajas competitivas, sobre todo las relativas a las producciones agrícolas y ganaderas de calidad. Se trata de una industria surgida para transformar las producciones locales, por eso se ve muy influenciada por los cambios en la PAC. Hecho también de gran influencia en los subsectores industriales que se han desarrollado en Castilla y León.

Estos orígenes de la industria han determinado que en la región coincidan grandes, empresas especializadas en transformar los productos de los grandes cultivos, y pequeñas firmas de carácter artesanal vinculadas a las producciones con calidad diferencial. De entre las dedicadas a los grandes cultivos, la mayoría están especializadas en la primera transformación, mientras

algunas acometen también la segunda. Excepción hecha de la fábricas de derivados de los cereales (repostería, galletas, pan), apenas hay empresas dedicadas en exclusiva a la segunda transformación. La localización de las empresas, especialmente las más grandes, se centra en las poblaciones de mayor tamaño y su entorno y en los ejes de comunicación que atraviesan la región. Las extensas áreas despobladas de Castilla y León y los pequeños núcleos de población no cuentan con industria, incluso han desaparecido las más pequeñas.

En términos generales, la industria de Castilla y León presenta el problema de la falta de inversión en I+D, aspecto que sólo cumplen adecuadamente las mayores empresas. Otro inconveniente que afecta al buen desarrollo de la industria en la región es la falta de formación profesional, adecuada a las nuevas tecnologías, y las exigencias de los mercados. Todas las empresas de un cierto tamaño han implantado las normas ARPC, aunque aún hay muchas de las artesanales que no las aplican. En esa línea cabe destacar la reciente puesta en marcha de Centros Tecnológicos en algunos sectores (cereales, lácteo), generalmente en colaboración con los representantes de los sectores afectados, las Administraciones locales y las Facultades y Escuelas Técnicas relacionadas con el sector, recientemente abiertos.

Principales sectores industriales

Los principales sectores industriales coinciden con los agrarios debido a la estrecha vinculación tradicional entre unos y otros. A continuación se describen sus rasgos básicos, con excepción de la industria enológica que ha sido considerada en el capítulo correspondiente al subsector vitivinícola.

Industria Azucarera



En Castilla y León se ubica la mayor parte de la industria azucarera española, como corresponde a su enorme peso en la producción nacional de remolacha y a la mejora continua de su cultivo. Esta es la industria más concentrada dentro del sector alimentario y ha sido el origen del mayor grupo de alimentación español. Aunque esta industria esté extendida en más regiones remolacheras, el centro de interés fundamental es Castilla y León.

Cabe citar que, dentro de la industria azucarera, tiene un peso importante el movimiento cooperativo, a través de una única entidad que cuenta con socios en buena parte del territorio regional y que es una de las mayores cooperativas agrarias españolas.

La importancia para la región de la industria azucarera se manifiesta, por ejemplo, en el interés con el que ha seguido la Junta de Castilla y León los sucesivos cambios, que han tenido lugar, en la composición del capital de la industria y por la participación en él de las Cajas de Ahorro de la región.

La industria azucarera de Castilla y León ha desarrollado uno de los mecanismos de colaboración con el sector agrario más completos y complejos del país, basado en la negociación de la gestión de los derechos y de los sistemas de análisis y control. Además la industria azucarera ha financiado en buena medida dos planes sucesivos de modernización del cultivo y, en ese marco, ha propiciado la formación de cooperativas y SAT de servicios a la agricultura.

La industria azucarera se encuentra adecuadamente modernizada y, a través de AIMCRA, participa en la transferencia de tecnología y en la investigación en el sector remolachero.

En estos momentos la industria azucarera vive un proceso de reestructuración que implica el cierre de algunas de las fábricas, cuestión que en principio no repercute en los agricultores a los que se le mantiene su derecho al cultivo.



Industria láctea

La industria láctea de la región está íntimamente ligada a la producción láctea. En principio, se cataloga en dos grandes bloques: la industria dedicada a la leche líquida y la industria quesera; dentro de ésta existen grandes firmas de carácter industrial y pequeñas industrias artesanas.

Existe en primer lugar una gran industria que tiene su actividad principal en la transformación de la leche cruda de vacuno en leche líquida para el consumo. Entre este segmento se encuentran las mayores empresas de este subsector, algunas de las cuales se encuentran entre las mayores de España y en ellas hay capital regional, nacional y multinacional (francés). Estas firmas recogen leche también fuera de la región, tienen un nivel alto de inversión y de diversificación de productos y algunas de ellas han jugado un papel importante en la transferencia de tecnología al sector agrario. Cabe reseñar que esta actividad es la que más se está concentrando dentro de las industrias lácteas y que entre ellas el peso del movimiento cooperativo es pequeño.

Entre las firmas especializadas en quesos, se encuentran algunas de las mayores empresas de este segmento en España, entre ellas las empresas multinacionales que se dedican a estas producciones. En la región hay cuatro empresas con producciones superiores a las 20.000 t/año de

producción de queso. Estas firmas podrían clasificarse en artesanas e industriales. Entre las segundas hay empresas de capital nacional y francés, que ha realizado diversas adquisiciones de empresas en funcionamiento desde la entrada de España en la CEE. Hay que reseñar que trabajan con leche de oveja y de vaca. Algunas de estas grandes queseras han entrado en el segmento del queso fresco, el de máximo crecimiento en la actualidad, otras se han especializado en hostelería, etc. En general es un sector que se muestra dinámico y que obtiene buenos resultados.

En el segmento de quesos artesanos, elaborados con leche de oveja, se encuentran algunas cooperativas y SAT, diversas PYME y un segmento de ganaderos que elaboran quesos. Algunos se encuentran en la Denominación de Origen Queso Zamorano o en algunas de las otras existentes, y otros están en condiciones de inscribirse en la denominación, en trámite, de quesos castellanos.

El segmento de quesos artesanos, como en general todo el queso de oveja, adolece de una falta de innovación en formatos y presentaciones y de inversión en marketing.

Dentro de este subsector destaca el dinamismo de una de las empresas de leche líquida que suele sacar al mercado novedades y suele invertir grandes sumas en promoción y publicidad.

Industrias cárnicas

La industria cárnica es muy importante en la región y se ha desarrollado de la mano de su creciente ganadería. En primer lugar hay que mencionar la transformación de los mataderos como consecuencia de la aplicación de los regla-



mentos europeos, que ha llevado a la desaparición de muchos pequeños mataderos, en gran parte municipales, y al crecimiento de los restantes, que se han modificado y cuentan con instalaciones adecuadas de frío, así como con sala de despiece anexa. De todos modos, excepción hecha del porcino, la matanza suele hacerse a maquila. Cabe destacar una separación creciente de los mataderos que se dedican a cordero, que se están especializando y, entre los más modernos, algunos han pasado a estar integrados bajo fórmulas flexibles en los grandes grupos, como sucede en el porcino. Estas industrias están haciendo inversiones encaminadas, sobre todo, a la automatización del proceso, nuevos sistemas de aturdimiento y mejoras en la maquinaria de desuello y extracción de médulas. Entre los principales problemas actuales del segmento industrial de los mataderos se encuentra la gestión de los Materiales Específicos de Riesgo (MER).

En Castilla y León tiene sus principales instalaciones la empresa cárnica más importante de España, está centrada en el porcino (blanco e ibérico) y ha iniciado un importante proceso de “verticalización” de todas las fases de los escalones industriales de la cadena de producción, para eso ha absorbido la matanza y el despiece y ha llegado a acuerdos o absorbido a integradores de la fase ganadera. Aunque importa carnes de otras zonas, se abastece también de la producción regional. Inicialmente no estaba vinculada a la producción de piensos ni a la matanza. Tiene un alto nivel de inversión, innovación y desarrollo, invierte mucho en promoción y publicidad y tiene una amplia y creciente gama de productos finales. En los últimos años ha crecido mucho mediante la absorción de otras empresas dentro de España y ha realizado inversiones fuera.

Al mismo tiempo, existe un colectivo de industrias cárnicas muy atomizadas que se sitúan, sobre todo, en las provincias de Salamanca, León y Segovia, en general poco estructuradas. Sin embargo, tienen un ritmo adecuado de innovación tecnológica a pesar de que en ellas priman los procesos artesanales, aspecto que se utiliza como imagen de marca. Gran parte de estas empresas participan en los procesos tendentes a lograr algún tipo de certificado de calidad diferencial. Es el caso de algunos tipos de embutidos, chorizos y, por ejemplo, la cecina de León.

En esta línea de calidad diferencial tienen un puesto especial las empresas especializadas en cerdo ibérico en la provincia de Salamanca y dentro de la D.O. Guijuelo, donde existen 75 empresas pequeñas y medianas que elaboran productos de destacada calidad y generalizado reconocimiento. Hay que reseñar que el 75% de los productos de cerdo ibérico elaborados en la región corresponden a esta comarca, aunque, sin embargo, sólo el 9% está acogido a la D.O. Las empresas cárnicas de la zona han empezado a poner en el mercado nacional productos frescos de ibérico con excelentes resultados, siendo pioneros en esta gama.

Industrias harineras y derivadas de los cereales



La industria harinera de la región se encuentra inmersa en la crisis que afecta a todo el sector de la molinería español, debido en buena medida a la sobredimensión del sector y a la existencia de muchas pequeñas empresas por debajo del umbral mínimo de dimensión para poder modernizar los sistemas. Castilla y León cuenta con una gran instalación de la mayor empresa harinera del país y con un grupo de

PYME que se encuentran en distinta situación. Algunas de ellas tienen tamaño suficiente para iniciar el despegue de su actividad, mientras otras se verán obligadas a cerrar. Hay algunas empresas que se han centrado en productos de calidad diferencial (harinas tradicionales zamoranas, harinas ecológicas) en busca de un segmento del mercado que les permita continuar en la actividad.

La industria harinera de Castilla y León se ha caracterizado por disponer de materia prima en un radio muy corto, lo que disminuía sus costes logísticos; sin embargo, el deterioro del cultivo de los trigos en buena parte de la región está provocando que se vea obligada a trabajar también con producto importado, lo que empeora su capacidad competitiva frente a las industrias del litoral o las más próximas a la frontera francesa.

Entre los derivados de los cereales hay que reseñar que la industria galletera se ha concentrado tradicionalmente en Castilla y León, donde hasta hace unos años estaba el 80% de la producción. Recientemente han cerrado algunos centros y otras empresas, antes de carácter regional y ahora en manos de multinacionales, han trasladado sus centros de producción. El principal problema de la industria tradicional ha sido el estancamiento en la gama de productos y las formas de penetración en el mercado.

El subsector de pastelería y repostería está formado por dos tipos de empresas muy diferenciadas: pequeñas firmas de carácter familiar y elaboración artesana y un grupo de grandes empresas industriales de distinto tamaño. Las firmas artesanas están centradas en un mercado local, pero algunas están ampliando su círculo sobre la base de la calidad diferencial de sus productos. En general, el sector realiza bastante innovación de productos.

El subsector de la panificación está formado sobre todo por empresas artesanas muy pequeñas centradas en el mercado local; sólo el 5% de las empresas se considera que son de tamaño mediano. En general en este segmento está muy poco implantado el frío en la elaboración. Existen también grandes firmas industriales de capital nacional y multinacional totalmente tecnificadas.

Conclusiones

Castilla y León cuenta con una industria transformadora de sus producciones agropecuarias que actúa tanto en los grandes sectores como en los pequeños productos con calidad diferencial. Esta industria juega un papel fundamental en la salida de las producciones, permite añadir valor a los productos y ponerlos en los mercados. Tienen problemas de falta de investigación y de falta de formación, en ambos casos el Gobierno autonómico está desplegando estrategias para cubrir esos déficits.

La industria de mayor tamaño suele situarse en las capitales provinciales o en los núcleos de población de mayor tamaño y, aunque las empresas más pequeñas y sobre todo las que trabajan con productos de calidad diferencial están más dispersas, sin embargo, en la región existen grandes extensiones sin industria, aunque haya oferta de materias primas, debido a la deficiente infraestructura y la falta de personal, que hacen inviable la competitividad.

Existe un colectivo de empresas industriales y artesanas vinculadas a productos de calidad diferencial que tienen buenas perspectivas por delante, siempre que consigan reconocimiento a su calidad y mejoren significati-



vamente su organización empresarial y su estrategia comercial.

EL PAPEL DINAMIZADOR DE LAS BODEGAS EN LA MEJORA DE LA VITIVINICULTURA DE CASTILLA Y LEÓN

En Castilla y León se ha producido, en los últimos 20 años, un renacer de los vinos ligado a prácticas de cultivo y enológicas de máxima calidad. Este renacer, vinculado a las Denominaciones de Origen, ha estado liderado por las principales bodegas de la zona, que han extendido su actividad a nuevas áreas.

Castilla y León contaba en el año 1982 con una superficie de viñedos de aproximadamente 117.000 ha, y en la actualidad cuenta con unas 78.000 ha. Que podrían verse ampliadas hasta las 90.000 si se ejecutasen todos los derechos de plantación. Solo unas 30.000 ha están inscritas en los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen.

Sin embargo, más allá de lo que suceda con la superficie, el sector vitivinícola de Castilla y León ha experimentado una profunda revolución que le ha llevado a situarse entre los caldos de máxima calidad. Fue un proceso iniciado en la zona incluida en la Ribera del Duero, cuyas bodegas jugaron un papel fundamental, y luego se ha extendido a otras, de manera que ahora la región sitúa a varios de sus vinos, tanto tintos como blancos, en la élite española.

Los vinos de la Ribera del Duero ya eran apreciados por su calidad mucho antes de que existiese la Denominación con ese nombre. La buena imagen de los caldos estaba vinculada a algunas bodegas que se contaban entre las que ponían en

el mercado algunos de los mejores vinos españoles, e incluso, ya entonces, se conocían entre los grandes del mundo. Sus caldos se apoyaban en la variedad tinta del país y en el tempranillo.

A partir de la puesta en marcha de la Denominación de Origen Ribera del Duero se ha extendido el buen hacer, se hizo un trabajo de selección clonal sobre la variedad autóctona, se reestructuró el tamaño de las parcelas, se reestructuraron las plantaciones y se adecuaron las prácticas culturales. Mientras que en 1985 había 11.700 hectáreas y 56.000 parcelas, en el año 2003 se cuenta con 15.300 hectáreas y menos de 30.000 parcelas.

En todas estas modificaciones tuvieron un papel muy importante las empresas bodegueras, verdaderas promotoras de la mejora del cultivo debido a que necesitaban más uva para sus nuevos mercados. Cabe citar que han sido bodegueros de la Ribera del Duero los que han liderado los cambios en la vecina Denominación de Toro e incluso han extendido su acción a Castilla-La Mancha.

La Denominación de Origen Rueda fue la segunda en constituirse sobre la variedad blanca verdejo, que también ha experimentado un importante proceso de mejora y se ha constituido como una de los mejores vinos blancos; sin embargo, la entidad de las bodegas es sensiblemente menor, lo que, ligado al diferente mercado de los vinos blancos, ha ralentizado el desarrollo de esta zona. Aun así, en la actualidad se sitúa entre las de mejores blancos del país y ha ampliado su mercado. De una comercialización de algo menos de tres millones de botellas en 1987 se ha pasado a 17,5 millones en 2000.

En la actualidad el proceso se repite en la zona de la Denominación de Origen Toro, donde, además, ahora existe un movimiento

LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN DE VINOS DE CASTILLA Y LEÓN

Denominación	Superficie ha	N.º Viticultores	Nº Bodegas	Comercio hl
Bierzo	3.853	4.815	39	48.473
Cigales	2.750	671	44	43.954
Ribera del Duero	15.251	7.550	128	204.041
Rueda	5.516	1.305	31	159.341
Toro	4.357	1.069	27	37.955

cooperativo importante y en la zona de la Denominación de Origen Cigales.

En todas estas Denominaciones, en la actualidad, se han realizado fuertes inversiones por parte de bodegas asentadas en otras Denominaciones de Origen de calidad, han invertido tanto en tierras como en bodegas, y asimismo las bodegas de las zonas están realizando permanentes inversiones. Esa actividad permanente ha permitido la existencia de un colectivo de técnicos del sector y de empresas de servicios altamente cualificadas que son solicitadas también en otras regiones.

Aunque hay grandes bodegas, la mayoría son empresas pequeñas de carácter familiar, existe un sector cooperativo que termina en gran medida sus productos, y hay bodegas de grandes grupos vinícolas

En todas estas zonas, es la gran demanda que se crea a partir de caldos de alta calidad, lo que obliga a las bodegas a buscar más producción de uva y a extender las mejores variedades y técnicas de cultivo. Hay que tener en cuenta que el desarrollo de la imagen de calidad de todas estas áreas tiene como elemento común la mejora realizada a partir de sus variedades específicas.

Hasta ahora los vinos con Denominación de Origen de Castilla y León se están vendiendo bien y la región se encuentra lejos de los pro-

blemas de excedentes que aquejan a gran parte del sector vitivinícola español. Sin embargo, posiblemente en estos momentos, uno de los principales problemas de la zona sea el alto precio de sus vinos, consecuencia del elevado precio de la uva, que puede ponerles en situación de baja competitividad, lo que obligará a hacer serios esfuerzos en la comercialización, máxime en un escenario de incremento de las producciones, tanto debido al incremento de la superficie como a la mejora de los rendimientos.

Existen también diferentes menciones de Vinos de la Tierra: Arribes del Duero, Tierra del Vino de Zamora, Vinos de la Tierra de León, etc. Estos vinos son más baratos y se mueven en una relación buena de calidad y precio, por lo que pueden situarse en el segmento del mercado de vinos de calidad económicos que se muestra emergente. La otra posibilidad es que estas indicaciones evolucionen a denominaciones de origen y pretendan repetir la evolución de las anteriores, lo cual debería estar acompañado una estrategia comercial. La Mención Vinos de la Tierra de Castilla y León, puede jugar un papel muy importante en el equilibrio de los posibles excedentes que se producen en las Denominaciones de Origen.

Cabe citar que, además de la importancia económica y social que el sector tiene por sí

mismo, ahora está generando un turismo enológico ligado a ofertas de máxima calidad, vinculado a una buena restauración que sirve para mostrar y dar salida a los mejores productos de la tierra y que se vincula, al menos parcialmente, al turismo rural.

Conclusiones

El sector vitivinícola de Castilla y León cuenta con varias Denominaciones de Origen que se sitúan entre las que tienen imagen de más calidad de España. Eso ha sido posible gracias a una profunda transformación del cultivo y a una extensión de las buenas prácticas enológicas, ambas lideradas por las bodegas locales.

El proceso de mejora de la calidad que se inició en la zona de la Denominación Origen de la Ribera del Duero se ha extendido a otras áreas siguiendo patrones similares. En más de una ocasión, las mismas bodegas han protagonizado el despertar en varias zonas.

LA INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA EN CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León cuenta con un tercio de los beneficiarios de la Indemnización Compensatoria de Zona Desfavorecida, y prácticamente todo su territorio se encuentra en esa categoría. Esta ayuda llega a un número muy alto de los agricultores de la región, sin embargo, la escasa cuantía individual provoca que apenas influya en la toma de decisiones y, por lo tanto, en la continuidad del cultivo.

Las zonas desfavorecidas

Castilla y León cuenta con 2.165 municipios en zonas desfavorecidas, el 96,27% del total, que asciende a 2.249. En las provincias de Ávila, Burgos y Soria la totalidad de los municipios están incluidos en las zonas desfavorecidas, más del 99% de los municipios de Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora también lo están. En León más del 97% de sus municipios están incluidos. Solamente Valladolid, con el 67%, se separa notablemente del resto de provincias. Cuatro de las capitales de provincia de la región están incluidas en una zona desfavorecida; Ávila, Segovia y Soria en la categoría de zona de montaña y Burgos en la de zona de despoblamiento.

La superficie incluida en zona desfavorecida es de 9.131.519 ha, frente a un total regional de 9.425.273 ha, lo que supone casi el 97%. Todas las provincias tienen porcentajes muy elevados de superficie incluida; de nuevo Valladolid, con casi un 70%, es la única cuyo valor es significativamente más bajo que el resto.

Dentro del conjunto de municipios incluidos en las zonas desfavorecidas, 735 están en la categoría de montaña, 1.428 en la de despoblamiento y 2 en la de dificultades especiales.

La población en las zonas desfavorecidas supera 1.600.000 habitantes, algo más del 66% de la población total. Toda la población de Ávila, Burgos y Soria reside en zona desfavorecida. León casi alcanza el 70% de su población en zona desfavorecida y Zamora supera el 67%. Palencia y Salamanca superan el 54%. Sólo Valladolid se aparta de estos elevados valores, con algo menos del 23% de la población con residencia en estas zonas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ZONAS DESFAVORECIDAS EN CASTILLA Y LEÓN

Provincias Castilla y León	Total regional		Total Zona Desfavorecida de Castilla y León				
	N.º Municipios	Superficie ha	N.º Municipios	% Municipios	Superficie ha	% Superficie	% Provincial/ CC.AA.
Ávila	248	805.012	248	100,00	805.012	100,00	8,82
Burgos	371	1.429.212	371	100,00	1.429.212	100,00	15,65
León	212	1.558.088	206	97,17	1.539.071	98,78	16,85
Palencia	191	805.207	190	99,48	795.715	98,82	8,71
Salamanca	362	1.234.989	361	99,72	1.231.127	99,69	13,48
Segovia	209	692.059	208	99,52	692.059	100,00	7,58
Soria	183	1.030.645	183	100,00	1.030.645	100,00	11,29
Valladolid	225	813.941	151	67,11	567.459	69,72	6,21
Zamora	248	1.056.120	247	99,60	1.041.219	98,59	11,40
TOTAL	2.249	9.425.273	2.165	96,27	9.131.519	96,88	100,00

Fuente: Lista de Zonas Desfavorecidas de España; Comarcalización Agraria de España.

Los beneficiarios

Castilla y León tiene cerca de 35.000 beneficiarios de la indemnización compensatoria por zona desfavorecida, más del 30% del total nacional (excluido el País Vasco y Navarra). Entre 1999 y 2002 esta cifra cayó en un 25% debido a los cambios en la normativa, entre otras causas. Concretamente, los ganaderos de ovino se han visto particularmente afectados por la exigencia de tierras.

El grado de dependencia del colectivo de los agricultores censados, con respecto a esta ayuda, es alto: el 21,16% de los agricultores recogidos por el Censo Agrario en Castilla y León cobran indemnización compensatoria, y el 30,69% de los menores de 65 años. Para ser beneficiario de esta ayuda es necesario ser agricultor a título principal o titular de una explotación agraria calificada como prioritaria y residir en el municipio donde está la explotación o en

algunos colindantes; eso provoca que muchos agricultores no puedan acceder a esta ayuda. La situación es distinta según zonas:

En las zonas de montaña, el 15,38% del conjunto de los agricultores cobra indemnización compensatoria, y el 23,89% de los menores de 65 años.

En las zonas de despoblamiento, el 25,83% de los agricultores cobra esta ayuda, el 36,16% considerando sólo los menores de 65 años.

En las zonas de dificultades especiales, el 39,84% cobra esta ayuda, el 50,5% de los menores de 65 años.

El cobro medio por beneficiario y año es de 1.475,3 €, más alto en las zonas con dificultades especiales, casi 5.874 €, seguidas por montaña, 2.570 €, y despoblamiento, casi 1.195 €. En conjunto hay muy pocas explotaciones que cobren más de 6.000 €, apenas el 1%, y menos de un 12% entre 3.000 y 6.000 €. Menos del

ESTRATIFICACIÓN DE LOS COBROS

Estratificación de los cobros				
Estratos	Montaña	Despoblamiento	Dificultades E	Total
Menos de 300 €	0	2	0	2
De 300 a 600 €	529	8.520	0	9.049
De 600 a 1500 €	1.500	10.136	0	11.636
De 1500 a 3000 €	2.974	7.186	3	10.163
De 3000 a 6000 €	3.856	229	12	4.097
Más de 6000 €	0	0	36	36

26% cobran menos de 600 €. Los estratos más numerosos son los comprendidos entre 300 y 600, 600 y 3.000 €, que reúnen el 88% de los beneficiarios. Entre ellos no hay diferencias excesivas. Según diversos estudios, muy difícilmente los cobros inferiores a los 3.000 €, la gran mayoría, incidirán en la toma de decisiones de los agricultores, siendo, por lo tanto, ineficaces a la hora de decidir continuar con la explotación.

La superficie total de las explotaciones en zona desfavorecida supera los 3,37 millones de ha, el 30,6% en montaña, el 69,2% en despoblamiento y el resto en dificultades especiales. La superficie media de la explotación es de 96,35 ha, oscilando entre las 89,6 en las zonas de despoblamiento y las 116,3 en las de montaña.

La superficie indemnizable supone el 39% de la total, aunque esta cifra es más alta en dificultades especiales. Más del 33% de las explotaciones beneficiarias tienen más de 100 ha y sólo en torno al 14% están por debajo de las 20 ha. Los estratos intermedios tienen participaciones similares.

En total hay 13.804 explotaciones con ganado, cerca del 40% del colectivo de los beneficiarios. La mayor parte de las explotaciones cuenta con vacuno: el 43,5% de las explotaciones con

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES BENEFICIARIAS

Zona	Superficie total	Superficie Indemnizable
Montaña	1.030.465,68	473.967,99
Despoblamiento	2.334.314,18	831.809,51
Dificultades E	5.825,22	4.390,32
TOTAL	3.370.605,08	1.310.167,82

ganado, seguido por ovino (31,6%). Las explotaciones con cabras se encuentran sobre todo en zona de montaña (77%). Las de ovino se reparten entre despoblamiento (75%) y montaña, mientras, entre las de ganado vacuno, el 57% está en montaña. De las explotaciones de vacuno, 241 explotaciones tienen más de 50 animales y 1.424 menos de 20. Con respecto al ovino, por debajo de 100 cabezas se encuentran 293 explotaciones, 3.289 explotaciones tienen entre 100 y 500 animales y sólo 71 más de 1.000.

Conclusiones

La mayor parte del territorio del Castilla y León está declarado como zona desfavorecida, sin que se establezcan diferencias entre las comarcas con



peores situaciones. Igualmente un número muy alto de agricultores accede a esta ayuda; sin embargo, la escasa cuantía individual en la mayoría de los casos provoca que apenas tenga efectos.

La indemnización compensatoria funciona como un complemento de renta que no influye en la toma de decisiones debido a su poca cuantía. Para el conjunto de los beneficiarios de la región, en el año 2001 la cuantía de la indemnización cobrada suponía entre el 5 y 20% del conjunto de las ayudas anuales, proporción escasa para incentivar la continuación en el cultivo de la tierra.



UN NUEVO IMPULSO AL DESARROLLO DE UNOS TERRITORIOS RURALES VULNERABLES

Castilla y León sufre uno de los mayores problemas poblacionales de la Unión Europea, de tal forma que afecta muy negativamente el desarrollo rural. Este problema se manifiesta en la baja y decreciente densidad de población, el envejecimiento de la misma y la falta de núcleos de población de cierta entidad que articulen la vida económica y social del mundo rural.

La población total de Castilla y León es de 2.479.425 habitantes (Padrón 2001, INE). La provincia con mayor número de habitantes es León con 499.517, seguida de Valladolid con 497.961. Las de menor población son Soria, que no llega a 100.000; Segovia, que no alcanza los 150.000, y Ávila con cerca de 164.000. Entre 1991 y 1999 la población del conjunto de la región descendió un 2,25%, la tendencia parece continuar, aunque quizás algo contenida, de 1999 a 2001 el descenso ha sido de 0,35%. Salvo Valladolid, que mantiene la población, incluso crece ligeramen-

te, todas las demás provincias tuvieron descensos de población en el periodo 1991-1999, los más acusados son los de Ávila (4,66%) y Zamora (4,22%). León, Palencia y Soria descienden más del 3%. En los dos últimos años considerados mantienen población Segovia y Soria, crecen Burgos y Valladolid, desciende ligeramente Salamanca (0,25%), y tienen descensos superiores al 1% las demás. La densidad de población media en Castilla y León es de 26 habitantes por km², las diferencias provinciales son muy acusadas, de los 9 de Soria a los 61 de Valladolid. León (32) y Salamanca (28) superan la media regional, las demás están por debajo de la misma.

En Castilla y León hay 1.977 municipios con menos de 1.000 habitantes y sólo 23 con más de 10.000. Son múltiples las comarcas que no cuentan con municipios de una cierta dimensión como para tener una mínima dotación de servicios y actividad económica. Esta situación es mucho más grave si se contempla la realidad de los núcleos de población, particularmente en algunas comarcas despobladas. En total, 1.313 municipios, el 58%, tienen una densidad de población inferior a 10 habitantes por km². A estos datos, se une el hecho de que, en los municipios más despoblados, el envejecimiento es mayor.

Esta grave situación de la población es efecto de la histórica económica de la región y, en la actualidad, está bloqueando el desarrollo. Por eso, el planteamiento que se haga en la región debe contemplar en primer lugar este problema.

El desarrollo rural, concebido como una forma de desarrollo local, constituye una alternativa para transformar la economía de Castilla y León, a partir de un mejor aprovechamiento de los recursos, en un momento de posible cambio de la PAC e incluso de la política regional comunitaria. Las nuevas concepciones del desarrollo, alejadas del

ESTRATIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN SEGÚN NÚMERO DE HABITANTES. 2001.

	>50.000	25.000-50.000	10.000-25.000	5.000-10.000	2.500-5.000	1.000-2.500	<1.000
Ávila	0	1	0	3	5	14	225
Burgos	1	2	0	2	3	15	348
León	2	0	5	2	19	51	134
Palencia	1	0	0	3	5	13	171
Salamanca	1	0	3	2	5	19	332
Segovia	1	0	0	3	2	15	188
Soria	0	1	0	2	3	6	171
Valladolid	1	0	2	5	7	26	184
Zamora	1	0	1	1	0	21	224
Castilla y León	8	4	11	23	49	180	1.977

Fuente: Padrón.

modelo de concentración dominante, el compromiso con la sostenibilidad ambiental y cultural, superando el simple crecimiento económico, junto a los cambios en la demanda, han sido factores decisivos para la puesta en valor de nuevos recursos muy presentes en Castilla y León. Sin embargo, para que las nuevas propuestas sean efectivas, requieren una acción política, una participación activa de la sociedad local, una conexión exterior, y una ordenación del territorio eficaz en la cual la comarcalización sea uno de sus fundamentos. Dada la extensión de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, 94.113 km², que cuenta con 2.229 municipios de menos de 10.000 habitantes, que tan sólo acogen a 1.106.701 personas, resulta imprescindible asumir una heterogeneidad rural, singularizando territorios internos con potencialidades y problemas comunes.

Potencialidades y limitaciones

Castilla y León cuenta con importantes activos y potencialidades a partir de los siguientes recursos:

- *Agrarios*: fundamento no sólo de las producciones tradicionales, sino de las nuevas, orientadas hacia la calidad, diferenciación y seguridad, siguiendo las pautas del consumo.
- *Espacios Naturales*, mantenidos, en ocasiones, por su situación geográfica y también por la actividad agraria que ha favorecido su conservación. Es el caso del paisaje, o de aquellos recursos que pueden configurar nuevas actividades económicas o determinar otras orientaciones partiendo de aprovechamientos tradicionales, como los forestales; junto a la madera, la micología o la caza pueden generar un valor añadido territorial de gran trascendencia. Sin olvidar los que pueden desarrollar actividades deportivas y de ocio.
- *Valores Turísticos* muy variados, puesto que están relacionados con el medio natural, y con todo el patrimonio histórico-cultural existente.
- Existencia de un “saber hacer local”, fundamento de un artesanado tradicional, de

una gastronomía propia o de actividades singulares que contribuyen a definir la personalidad de los territorios rurales.

- Presencia de tejidos industriales importantes, creados a partir de empresarios locales.
- Percepción positiva externa de la región. Está surgiendo un mercado importante, procedente de otras Comunidades Autónomas y preferentemente de los espacios urbanos circundantes, por la valoración de un territorio rural en su conjunto.
- Cambios internos como consecuencia de diferentes movimientos sociales, que están incidiendo en la necesidad de potenciar la Comunidad Autónoma, mediante una verdadera política de equilibrio territorial, diseñada desde la Administración central e impulsada desde la autonómica.
- La progresiva configuración de una cohesión territorial, a partir de las iniciativas LEADER y programas PRODER, aunque en algunos casos se haya realizado sin una comarcalización coherente.
- Posición respecto de grandes centros urbanos periféricos, que sitúa a numerosos territorios rurales castellano-leoneses en una encrucijada territorial importante.

No obstante, frente a estos recursos existen factores que condicionan en gran medida las posibilidades de convertir sus potencialidades en oportunidades efectivas de desarrollo. Singularmente, destacan como factores limitantes:

- Las situaciones de despoblamiento y envejecimiento demográficas, baja densidad de población en las áreas rurales, baja tasa de actividad femenina que, entre

otros motivos, tiene su origen en los intensos procesos de emigración que se han producido en décadas pasadas. Esta situación sociodemográfica se considera hoy día el mayor obstáculo al desarrollo regional.

- Actitudes de poca confianza en el potencial de los recursos endógenos para fomentar una economía rural diversificada y no dependiente exclusivamente de la actividad agraria.
- Insuficiente desarrollo y formación de los recursos humanos para afrontar las nuevas perspectivas de desarrollo rural y local.
- Importantes déficit relativos a equipamientos, infraestructuras y servicios en los territorios rurales.
- Escasa vertebración y articulación de las actuaciones de desarrollo comarcal con una planificación territorial.

Estrategias de desarrollo



La Comunidad Autónoma está impulsando estrategias de desarrollo dirigidas a mejorar la competitividad de los espacios rurales vulnerables y a aumentar la capacidad de los territorios para afrontar los problemas y optimizar los recursos.

Las estrategias establecidas, que requieren una creciente integración y coordinación entre las políticas públicas y las iniciativas de los diversos actores sociales, parten de las siguientes bazas:

- *La comarcalización como marco territorial operativo*, con objeto de poder configurar actuaciones específicas de acuerdo

- con las singularidades territoriales, optimizar los nuevos recursos, corregir estrangulamientos, obtener el máximo rendimiento de las inversiones realizadas, y aumentar la calidad de vida. Todo ello encaminado a fijar población e incluso atraer nuevos efectivos demográficos. Estos objetivos deberían estar sustentados sobre planes comarcales de amplio consenso.
- *La ordenación del territorio* como marco de referencia general para definir un modelo territorial acorde con las actividades productivas, infraestructuras, uso sostenible de unos recursos y conservación medioambiental, que eviten conflictos de uso, máxime teniendo en cuenta la multifuncionalidad perseguida por los nuevos desarrollos rurales.
 - *Un inventario de recursos rurales*, que permita el máximo conocimiento de sus potencialidades, sus problemas, determine su ordenación y oriente sus posibles usos en relación directa con su conservación y regeneración, considerando el papel que deben desempeñar la agricultura y ganadería en su relación con la Naturaleza. En definitiva, que propicie su gestión sostenible, con una clara orientación productiva. El plan forestal existente es un buen punto de partida para conseguir algunos de los objetivos señalados.
 - *La planificación y ordenación de su patrimonio cultural*; dada su riqueza podría constituir una de sus señas de identidad y ejercer como elemento transformador de numerosos territorios rurales. Por ello debe considerarse bajo una óptica superior al binomio conservación-recuperación, y entenderlo como un elemento capaz de generar riqueza; tiene un valor y por lo tanto debe integrarse en la economía jugando un papel activo en el desarrollo.
- *El desarrollo de los recursos humanos*. A través de la formación de la población, adecuada a las nuevas potencialidades del desarrollo; del impulso del empresario local, incentivando a jóvenes y mujeres; de la captación de empresarios foráneos y de la recuperación del “saber hacer local”.
 - *Los planes de infraestructuras* constituyen uno de los requisitos imprescindibles para la transformación socioeconómica de un territorio. Mejorar la accesibilidad externa e interna de la Comunidad a partir de unas mejores infraestructuras de transporte, introducir las tecnologías de información y comunicaciones, planificar las infraestructuras energéticas, evitando conflictos de uso, así como las hidráulicas y ambientales, constituyen un gran reto de futuro, sobre todo para los territorios rurales.
 - *El impulso industrial* juega un papel significativo para propiciar un proceso de desarrollo continuo, consolidar las señas de identidad propias y captar un mercado cada vez más importante. La industrialización vinculada con los recursos locales, tanto agrarios como naturales, con la artesanía y el “saber hacer local”, con la atracción de capital externo y con la implantación de industrias de calidad, orientadas hacia nuevas tecnologías, puede ser clave. Para ello, es fundamental disponer de suelo industrial adecuado, numerosos espacios rurales, e incluso urbanos; en Castilla y León carecen de él.